



MEMORIA ANUAL

2018

Índice

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SECCIÓN II: NEGOCIO

Datos Generales	4
Descripción de Operaciones y Desarrollo.....	6
Evolución de las operaciones	6
Administración.....	10
Situación Tributaria	17

SECCIÓN III: INFORMACIÓN FINANCIERA

Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y de la situación económico - financiera.....	19
Liquidez.....	28
Instrumentos derivados.....	28
Descalces y sensibilidad de tasas de interés	29
Descripción de los principales activos: Estados Financieros	30
Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.....	31
Información sobre los servicios prestados por las Sociedades de Auditoría Externa (Resolución SBS N° 17026-2010)	31

SECCIÓN IV: ANEXOS

Anexo I: Información relativa a los valores inscritos en el registro público del mercado de valores

Anexo II: Descripción general de la gestión integral de riesgos

Anexo III: Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas

Anexo IV: Reporte de Sostenibilidad Corporativa

Anexo V: Dictamen de los auditores externos sobre los estados financieros

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio del BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. – INTERBANK durante el año 2018.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme con las disposiciones legales aplicables.

Lima, 26 de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Felipe Castellanos López Torres', written in a cursive style.

Luis Felipe Castellanos López Torres
Gerente General

SECCIÓN II: NEGOCIO

1. Datos Generales

Denominación

Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank.

Domicilio, Número de Teléfono y Fax

La sede principal se encuentra ubicada en la avenida Carlos Villarán N° 140, urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima. El número telefónico es 219-2000 y se accede al fax a través del anexo 22864 o el número 219-2270.

Constitución e inscripción en Registros Públicos

Interbank fue constituido el 1 de mayo de 1897 e inició sus operaciones el 17 de mayo del mismo año. Su constitución consta en escritura pública extendida ante el Notario de Lima Dr. Carlos Sotomayor, inscrita en el asiento 1, fojas 171 del tomo 1 del libro de Sociedades del Registro Mercantil de Lima (actualmente Partida N° 11009129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Lima).

Grupo económico

La sociedad pertenece al denominado Grupo Intercorp, cuyas principales empresas integrantes se detallan a continuación:

Determinación / Razón Social de Principales Empresas del Grupo	Objeto Social de Principales Empresas del Grupo
Intercorp Perú Ltd.	Sociedad administradora de inversiones y holding
Intercorp Financial Services Inc.	Intermediación financiera
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank	Operaciones y negocios bancarios
Inteligo Bank Ltd.	Operaciones y negocios bancarios
Inteligo SAB S.A.	Actividades bursátiles
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos – Interfondos SAF	Administración de fondos mutuos y fondos de inversión
Interseguro Cía. de Seguros S.A.	Cobertura de seguro y actividades vinculadas al negocio de seguros
URBI Propiedades S.A.	Negocio inmobiliario
Supermercados Peruanos S.A.	Negocio de representaciones, comisiones, distribución de bienes y compra venta de bienes muebles en general
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. – Intertítulos ST	Administración de fideicomisos de titulación
Financiera Oh! S.A.	Operaciones y negocios de financiamiento
Inmobiliaria Milenia S.A.	Negocio inmobiliario
InRetail Perú Corp.	Actividades auxiliares de la intermediación financiera
Colegios Peruanos S.A. (Innova Schools)	Servicios Educativos
Universidad Tecnológica del Peru S.A.C. – UTP S.A.C.	Enseñanza superior
InRetail Pharma S.A.	Negocio Farmacéutico

Determinación / Razón Social de Principales Empresas del Grupo	Objeto Social de Principales Empresas del Grupo
Homecenters Peruanos S.A. (Promart)	Comercialización de artículos para el hogar

Capital social, acciones creadas y emitidas y número y valor nominal de las acciones

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de Interbank ascendió a S/ 3,470'409,104 (tres mil cuatrocientos setenta millones cuatrocientos nueve mil ciento cuatro y 00/100 Soles) y se encuentra representado por 3,470'409,104 acciones nominativas, emitidas y totalmente pagadas, de un valor nominal de S/ 1.00 (un Sol) cada una.

Cada acción otorga derecho a un voto, salvo en el caso de la aplicación del sistema de voto acumulativo para la elección del Directorio, de acuerdo con lo señalado en el estatuto social y la Ley General de Sociedades.

El número de acciones en cartera al 31 de diciembre de 2018 asciende a un total de 18'387,437 acciones.

Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2018, el principal accionista de Interbank fue Intercorp Financial Services Inc., empresa holding constituida en Panamá, con una participación accionaria de aproximadamente 98.78% de las acciones emitidas o 99.3% de las acciones en circulación.

Nombres y Apellidos / Razón Social	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
Intercorp Financial Services Inc.	3,427'995,501	98.78 (*)	Panamá
Otros	42'413,603	1.22	Diversas

(*) Sobre el capital emitido

Autorizaciones

Interbank se encuentra autorizado para realizar negocios bancarios por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, SBS).

Mediante Resolución SBS N° 15051-2009, se renovó la autorización de funcionamiento del Banco por tiempo indefinido conforme con lo señalado por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (en adelante, Ley General).

Mediante Resolución N° 91-2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, SBP), se otorgó la licencia internacional a favor de Interbank para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos fuera de Panamá, así como realizar aquellas otras actividades que la SBP autorice. Cabe señalar que la sucursal establecida en Panamá se encuentra registrada en Ficha como sociedad extranjera 1653, Documento 1756058 del Registro Público de Panamá.

Composición Accionaria

Acciones con Derecho a Voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor a 1 %	933	1.22%
Entre 1 % - 5 %		
Entre 5 % - 10 %		
Mayor al 10 %	1	98.78%

Interbank no ha emitido acciones sin derecho a voto ni acciones de inversión.

2. Descripción de Operaciones y Desarrollo

Objeto social

El objeto social de Interbank es recibir dinero del público, en depósito o bajo cualquier modalidad contractual, con el fin de utilizarlo, una vez descontado el encaje, conjuntamente con su capital social y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento, para la concesión de créditos en la forma de préstamos, descuentos de documentos y otras modalidades.

Para realizar su negocio principal, Interbank puede efectuar todas las operaciones permitidas por la Ley General o aquellas que le sean permitidas por norma expresa. Sus principales líneas de actividad son la captación de dinero y el otorgamiento de créditos.

Interbank pertenece al CIU 6419 de la Revisión 4, correspondiente a "Otros tipos de intermediación monetaria".

Plazo de duración

El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

3. Evolución de las operaciones

Reseña histórica

El Banco Internacional del Perú S.A.A. fue fundado el 1 de mayo de 1897, iniciando sus operaciones el 17 del mismo mes en su primer local ubicado en la ciudad de Lima. En 1934 comenzó su descentralización administrativa, inaugurando su primera oficina de provincias en la ciudad de Chiclayo.

En 1944, International Petroleum Company asumió el control mayoritario del Banco hasta 1967, cuando firmó una alianza estratégica con Chemical Bank New York Trust & Co. En 1970, el Banco fue transferido al Estado con la reforma financiera del gobierno militar. La denominación de Interbank (o Interbanc, como se denominaba anteriormente) fue utilizada desde 1980.

El 23 de agosto de 1994, aproximadamente el 91% de las acciones comunes del Banco fue adquirido por la Corporación Interbanc (un vehículo de inversión de Intercorp) en una subasta de privatización.

Adicionalmente, en diciembre de 1994, Corporación Interbanc adquirió un banco off-shore llamado Interbank Overseas dedicado a la banca privada. Durante 1995, Interbank consolidó su posición en el sector financiero adquiriendo Interinvest, cuya principal actividad era la banca de inversión y otras actividades relacionadas.

Desde su privatización, la alta dirección de Interbank ha orientado sus esfuerzos a transformar el Banco, con el objetivo de establecer una cultura de ventas en la que el servicio al cliente sea la principal prioridad.

A partir de este punto, se inició un fuerte proceso de expansión, el cual implicó: (i) la reorganización de las empresas del grupo; (ii) una estrategia de crecimiento tanto orgánico como inorgánico; y (iii) la creación de alianzas comerciales estratégicas.

Así, en 1998, se dio la transferencia de los principales activos de Interbank a Intercorp Perú Ltd. (antes IFH Perú Ltd.). Adicionalmente, Interseguro, empresa del Grupo dedicada a la venta de seguros, inició operaciones.

En 2003, Interbank e Interseguro adquirieron el 85.80% de las acciones de Supermercados Santa Isabel S.A.A. (hoy Supermercados Peruanos S.A.), mientras que el 14.20% restante fue adquirido por Compass Capital Partners Corp.

En 2004, se estableció una alianza estratégica entre Interbank y Supermercados Peruanos S.A. para emitir tarjetas de crédito bajo la marca compartida Vea, la cual generó importantes sinergias en el desarrollo de la banca personas.

Al año siguiente, Interbank implementó las tiendas Money Market (dentro de los diferentes locales de Supermercados Peruanos S.A.) y las tiendas Money Store (en locales independientes), ambas relacionadas con servicios de banca personas en el Banco.

En 2007, el negocio retail del grupo empezó a reorganizarse con la transferencia del 100% de las acciones de Supermercados Peruanos S.A. a Intercorp Retail Inc. (antes IFH Retail Corp.), subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. Adicionalmente, se creó Intercorp Financial Services Inc., (originalmente Intergroup Financial Services Corp., en ambos casos también conocido como IFS), empresa matriz (holding) de Interbank e Interseguro. En junio de ese año, se completó exitosamente la Oferta Pública Inicial de acciones de IFS, la misma que fue sobre suscrita en más de ocho (8) veces y permitió levantar capital por más de US\$ 310 millones, producto de la venta del 24% de las acciones de IFS. La transacción incorporó como socios de IFS a los fondos más importantes y sofisticados del mundo, potenciando la imagen del Grupo y sentando precedente para que otras empresas peruanas puedan acceder al mercado de capitales internacional.

Posteriormente y en 2008, se dio una oferta Pública de Intercambio de acciones de Interbank por acciones de IFS, con un ratio de intercambio de 9.45:1.00. Como resultado de esta operación, la participación accionaria de IFS en Interbank aumentó de 96.88% a 99.29%, sin considerar las acciones de propia emisión en cartera. Desde entonces, Interbank ha mantenido la misma estructura accionaria.

En 2010, las tres principales clasificadoras internacionales de riesgo calificaron al Banco como una institución con grado de inversión. Ello permitió que Interbank realizara importantes emisiones de deuda en los mercados internacionales, a tasas competitivas y estructuras muy bien aceptadas por el mercado. La primera emisión se realizó en 2010 y consistió en la emisión de bonos subordinados junior (Tier I) por US\$ 200 millones. La segunda fue una emisión de bonos corporativos senior por US\$ 400 millones, efectuada también en 2010. La tercera se dio en 2012 y consistió en una reapertura de los bonos corporativos senior por US\$ 250 millones adicionales. La cuarta tuvo lugar en 2014, e implicó la emisión inaugural de bonos subordinados (Tier II) de Interbank en el mercado internacional, por US\$ 300 millones. Finalmente, en 2018 se emitieron nuevos bonos senior por US\$ 200 millones, en conjunto con una oferta de intercambio de bonos existentes por un monto adicional de US\$ 285 millones. Estas emisiones han permitido que el Banco logre un mejor calce entre activos y pasivos denominados en dólares, y en algunos casos han servido para asegurar fondeo en soles a plazos y costos convenientes a través de operaciones con derivados financieros.

Como parte de un proceso de modernización, en 2012, la matriz del Grupo cambió su nombre, de IFH Perú Ltd. a Intercorp Perú Ltd. Este cambio también se reflejó en la denominación de la empresa matriz de los negocios financieros del Grupo, Intergroup Financial Services Corp., la cual hoy se conoce como Intercorp Financial Services Inc. Asimismo, las empresas del negocio minorista del Grupo, se agruparon bajo otra empresa matriz, Intercorp Retail Inc. Dentro de este último conjunto de negocios relacionados, las empresas más consolidadas, Supermercados

Peruanos, InkaFarma y Real Plaza, llevaron a cabo una Oferta Pública Inicial por US\$ 460 millones en septiembre de 2012. Como consecuencia de esta oferta, un 22.4% del capital de InRetail quedó listado en la Bolsa de Valores de Lima.

2013 fue un año de nuevos hitos, innovación y planificación estratégica para el futuro del Banco: se desarrolló un Plan Estratégico a mediano plazo, enfocado en ofrecer la mejor experiencia al cliente. Los pilares de esta visión fueron tener un enfoque integral del cliente, la venta y conveniencia multicanal, ejecución impecable y contar con el mejor equipo. Con ello se anticipó la adquisición de nuevos clientes, un aumento en la satisfacción, venta cruzada y retención de clientes; además de ser el Banco líder de mercado en crecimiento y rentabilidad.

En 2014, el Directorio de IFS aprobó la incorporación de Inteligo, que se hizo efectiva desde el 1 de agosto de 2014. Esta reorganización supuso la adquisición del 100% de las acciones de Inteligo en poder Intercorp Perú por IFS, a cambio de 19.5 millones acciones ordinarias de IFS.

En 2015, el Banco reformuló su Plan Estratégico para afianzar su estrategia digital y fortaleció su oferta de canales alternativos, tales como banca móvil y banca por Internet, con el objetivo de ofrecer a los clientes una mayor conveniencia y experiencias uniformes en todos sus canales. Este esfuerzo resultó en una mejora importante del nivel de eficiencia, con un crecimiento rentable en tiendas.

En 2016 Interbank fue reconocido en la cuarta posición del ranking BrandZ Perú Top 20 de las marcas más valoradas en el país y entre las Top 40 de América Latina según Kantar Millward Brown y el Grupo WPP. Asimismo, fue reconocido por segundo año consecutivo como el “Banco del Año 2016 en Perú” por la prestigiosa publicación inglesa The Banker, destacando por su visión estratégica y el enfoque prioritario que ha dado al desarrollo de canales digitales.

Durante 2017 la economía peruana fue impactada negativamente por varios factores, tales como el Niño Costero, los escándalos de corrupción asociados a constructoras brasileñas y peruanas, y los enfrentamientos entre el poder ejecutivo y el Congreso. En este periodo, el Banco puso mucho énfasis en calibrar los modelos de riesgos y fortalecer las políticas de admisión de créditos y de cobranzas. Ese año, Interbank fue reconocido como “Banco del Año 2017 en Perú” por la publicación Latin Finance.

En 2018, y en línea con la recuperación de economía peruana y del sistema financiero, Interbank alcanzó una utilidad record de S/ 1,040.1 millones. La estrategia del Banco continuó enfocándose en el desarrollo de su plataforma digital, tanto para el segmento de personas como para el comercial.

Asimismo, en 2018, Interbank obtuvo reconocimientos importantes, entre los que destacan, posicionarse como la segunda mejor empresa para trabajar en Perú según la encuesta del Great Place to Work Institute. Con este reconocimiento, el Banco se consolidó como la única empresa peruana en haber permanecido por 17 años consecutivos en dicha lista. En otro logro que refleja la idea de ser exitoso en atraer el talento necesario para el desarrollo de su estrategia, Interbank fue reconocido como el tercer mejor lugar para trabajar para millennials en Perú, encabezando la lista de instituciones financieras en dicho ranking. Sumando otro premio destacable de orden internacional, Interbank fue reconocido como “Banco del Año 2018 en Perú” por la publicación británica Euromoney. Asimismo, fue reconocido una vez más en el ranking elaborado por Pricewaterhouse-Coopers y G de Gestión entre las diez empresas más admiradas del Perú. Finalmente, se posicionó segundo entre las empresas con mejor reputación en 2018, de acuerdo con Merco y Gestión.

Principales activos

En términos genéricos, los activos del banco son principalmente compuestos por: colocaciones netas (S/ 31,268.5 millones), disponible e interbancarios (S/ 8,209.9 millones), inversiones netas (S/ 5,790.4 millones), y activos fijos netos (S/ 420.5 millones), entre otros activos.

Las líneas de crédito promocionales otorgadas por Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) se encuentran garantizadas con cartera crediticia, principalmente créditos hipotecarios

asociados con el programa Mivivienda, hasta por el monto de la línea utilizada. Al 31 de diciembre de 2018, la línea utilizada asciende a aproximadamente S/ 1,064.2 millones.

Número de personal empleado

Interbank cuenta, al 31 de diciembre de 2018, con 6,768 colaboradores, entre los que se incluyen tanto los contratados por plazo indeterminado como por plazo fijo. Esta cifra no toma en cuenta practicantes u otras modalidades de contratación. Interbank, como entidad financiera, no tiene obreros dentro de su personal, sólo cuenta con lo que la Superintendencia del Mercado de Valores denomina funcionarios y empleados.

En el cuadro adjunto se podrá encontrar, con mayor detalle, la distribución de nuestro personal:

Clasificación	31.12.2017	31.12.2018
Funcionarios	2,955	3,158
Empleados	3,707	3,610
Total Banco	6,662	6,768
Permanentes	5,371	5,563
Temporales	1,291	1,205
Total Banco	6,662	6,768
Ingresos	1,415	1,580
Ceses	(1,770)	(1,474)
Neto Aumento / Disminución	(355)	106

Del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, Interbank registró un incremento de 106 colaboradores.

Del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, Interbank registró una disminución de 355 colaboradores.

Préstamos recibidos relevantes

Si bien Interbank ha recibido préstamos de entidades del exterior por cantidades importantes, éstos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, uso de fondos y otros asuntos administrativos que no tienen mayor incidencia en el desarrollo de las actividades de la sociedad.

Relaciones económicas con otras empresas

Al cierre del año 2018, mantuvimos una relación comercial relevante con la empresa UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. respecto del otorgamiento de créditos directos y contingentes, que en conjunto alcanzaron un importe de S/ 540.0 millones, representando el 10.8% de nuestro patrimonio neto (S/ 5,306.8 millones). Dicha exposición corresponde a créditos por S/ 528.7 millones y contingentes por S/ 11.3 millones; en respaldo no se registraron garantías preferidas.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Durante 2018 no hemos identificado procesos judiciales, administrativos ni arbitrales iniciados, o que sea previsible que se inicien en contra o a favor del Banco, que puedan considerarse como extraordinarios y tengan un impacto significativo sobre nuestra posición financiera o afecten los resultados de la operación.

4. Administración

Directores al 31 de diciembre de 2018

CARLOS TOMÁS RODRÍGUEZ PASTOR PERSIVALE

Carlos Rodríguez-Pastor es fundador y Presidente de Intercorp así como fundador y Socio General de Nexus Group. Intercorp y Nexus Group desarrollan sus operaciones principalmente en el Perú y en la región andina y poseen una cartera de compañías en sectores tales como servicios financieros, retail, bienes raíces, educación, entretenimiento y envases de plástico.

Carlos Rodríguez-Pastor es también miembro del Comité Ejecutivo de Royalty Pharma, Co-Presidente del Consejo Consultivo Internacional de Americas Society/Council of the Americas, miembro de la Junta Directiva de Dartmouth College, miembro de la Junta de Asesores de Tuck School of Business, miembro de Consejo Consultivo Global de la universidad de Harvard, miembro del Comité de Desarrollo Corporativo del Instituto Tecnológico de Massachusetts - MIT, miembro de la Junta Directiva de la Biblioteca Pública de Nueva York, miembro del Comité de Adquisición del Museo de Arte Moderno de Nueva York para Latino America y el Caribe y miembro del Consejo de Conservación para América Latina.

El señor Rodríguez-Pastor está también vinculado en varios proyectos educativos, siendo cofundador y Presidente del Directorio de Innova Schools, fundador de PeruChamps y miembro del Consejo Consultivo Global de Khan Academy.

El señor Rodríguez-Pastor se licenció en Ciencias Sociales de la Universidad de California en Berkeley en el año 1983 y obtuvo un MBA de la Escuela de Negocios de Dartmouth College (Amos Tuck School) en el año 1988.

RAMÓN JOSÉ VICENTE BARÚA ALZAMORA

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 25 de agosto del año 1994. Asimismo, el señor Barúa es director de Intercorp Perú Ltd., Intercorp Financial Services Inc., Interseguro Compañía de Seguros S.A., Financiera OH! S.A., Inteligo Bank Ltd., InRetail Perú Corp., entre otras empresas. Cabe señalar que el señor Barúa es Gerente General de Intercorp Perú Ltd.

El señor Barúa se graduó como bachiller en Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú y es Licenciado en Economía Pura de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

JOSÉ ALFONSO ERNESTO BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 29 de marzo del año 2007. El señor Bustamante es presidente del Directorio de Corporación Financiera de Inversiones S.A., así como director de Intercorp Financial Services Inc. y Agrícola Cerro Prieto S.A. Ha sido presidente de la empresa Hidrocañete S.A., vicepresidente de la empresa Eléctrica de Piura, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria y Turismo (entre los años 1993 y 1994), presidente de Promperú, ASBANC y del Directorio de Telefónica del Perú y de Bancosur.

El señor Bustamante se graduó como ingeniero agrónomo en la Universidad Nacional Agraria La Molina con Posgrado de la Universidad de Michigan, Ann Arbor.

ALFONSO DE LOS HEROS PÉREZ ALBELA

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 25 de agosto del año 1994. El señor De Los Heros es árbitro del CIADI y de instituciones nacionales. Asimismo, es director de Intercorp Financial Services Inc.

El señor De los Heros es socio del Estudio Ehecopar y se recibió como abogado en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

DAVID FISCHMAN KALINKAUSKY

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 31 de marzo del año 2003. El señor Fischman es director de Supermercados Peruanos y de otras empresas y fundaciones de ayuda social. Asimismo, es consultor internacional en temas de Liderazgo y de Cultura Empresarial y miembro fundador de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC.

El señor Fischman se graduó de ingeniero civil en Georgia Tech University y cuenta con una maestría en Administración de Empresas de Boston University.

CARLOS HEEREN RAMOS

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 25 de marzo de 2015. En la actualidad se desempeña como Director Ejecutivo de la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) y TECSUP. Participa como director en distintas empresas y como miembro del Consejo Directivo de diversas organizaciones sin fines de lucro e Instituciones Académicas. Previamente se desempeñó como socio de Apoyo Consultoría, estando a cargo de la práctica de Consultoría de Negocios. Además, fue profesor de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico y ha publicado con regularidad en diversos medios locales. Se graduó como economista en la Universidad del Pacífico y realizó una maestría en Economía en la Universidad de Texas en Austin.

CARMEN ROSA GRAHAM AYLLÓN

Es miembro del directorio de Interbank desde el 27 de marzo de 2007. Además, es miembro de los Directorios de Entel Perú, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston y Camposol (abril de 2014).

Asimismo, es miembro del Consejo Directivo de la Asociación para el Progreso de la Dirección y presidente de Women Corporate Directors WCD Perú. Es consultora internacional en gestión y gobernanza corporativa.

Fue Rectora de la Universidad del Pacífico, Gerente General de IBM Colombia, así como de IBM Perú e IBM Bolivia. Ha sido miembro de directorios empresariales y gremiales en Perú y Colombia. Graduada en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico e Ingeniero de Sistemas de IBM, la señora Graham cuenta con un MBA en Adolfo Ibáñez School of Management de Florida. Ha participado en diversos programas de desarrollo ejecutivo en IBM Corporación, Georgetown University, Harvard Business School, Universidad de Monterrey y Universidad de Piura, entre otros.

FELIPE FEDERICO ROY MORRIS GUERINONI

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 22 de marzo del año 2000. El señor Morris es presidente del Directorio de Interseguro Compañía de Seguros S.A. y de Financiera OH! S.A. Asimismo, es director de varias empresas del Grupo Intercorp, incluyendo a Intercorp Perú Ltd., Intercorp Financial Services Inc. e Inteligo Bank Ltd. También participa en los consejos directivos de la Asociación Peruana de Empresas de Seguro, la Asociación Colegio San Silvestre y la Fundación Educacional San Silvestre.

Se desempeña como consultor internacional en temas de desarrollo de mercados financieros y de vivienda, habiendo trabajado en diversos países de la región para organismos internacionales y gobiernos. Ha sido Gerente General de Intercorp Perú Ltd (antes IFH Perú Ltd), Vicepresidente de Finanzas y Planeamiento de Interbank, y Gerente General de Interinvest S.A. También trabajó en varias posiciones como economista en el Banco Mundial en Washington D.C.

El señor Morris se graduó como economista en la Universidad del Pacífico y cuenta con una maestría en economía de la Universidad de Pittsburgh y una maestría en finanzas de American University.

HUGO SANTA MARÍA GUZMÁN

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 22 de noviembre del año 2016. Actualmente es socio-gerente de estudios económicos y economista en jefe de APOYO Consultoría S.A.C. Participa como director en varias empresas, entre ellas, Sociedad Agrícola Virú S.A., AC Capitales SAFI S.A. y Colegios Peruanos S.A. También es miembro del consejo asesor de Corporación Edyce – Chile y del consejo consultivo de Esmetal S.A.

Fue director del Banco Santander Perú y de Santander Consumo, director del Grupo ACP, director independiente y presidente del Directorio de Mibanco, así como economista del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

El señor Santa María es doctor en Economía por la Washington University en Saint Louis y economista por la Universidad del Pacífico.

LUCÍA CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI

Es miembro del Directorio de Interbank desde julio de 2018. Actualmente es presidente y socia de Azerta Comunicación Estratégica Perú S.A.C. y directora de Esmeralda Corp S.A.C. También se desempeñó como Ministra de Estado en las carteras de Relaciones Exteriores, Energía y Minas e Inclusión Social. Asimismo, fue socia de Miranda & Amado Abogados, miembro del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima y de diversas compañías peruanas y organizaciones sin fines de lucro.

Fue periodista y profesora de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad San Martín de Porres.

La señora Aljovín se recibió como abogada en la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con un MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Plana Gerencial al 31 de diciembre de 2018

LUIS FELIPE CASTELLANOS LÓPEZ TORRES

Es Gerente General de Interbank desde el 1 de enero del año 2011. Previamente, el señor Castellanos se desempeñó como Vicepresidente de Banca Personal durante los años 2009 y 2010 y fue Gerente de la División de Negocios Hipotecarios e Inmobiliarios durante el año 2008. Cabe señalar que se incorporó al Grupo Intercorp en el año 2006 como Gerente General de Interfondos y que actualmente ocupa el cargo de Gerente General de Intercorp Financial Services Inc.

Dentro de su experiencia profesional resalta que fue director de Banca de Inversión en Salomon Smith Barney / Citigroup Global Markets en Nueva York, donde trabajó de 1998 a 2006. Previamente fue Tesorero Asistente en Minera Yanacocha S.A. (1993-1996).

El señor Castellanos se graduó como Administrador de Empresas en la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA de The Amos Tuck School of Business, Dartmouth College. En el año 2009 completó el General Management Program en Harvard Business School.

MICHELA CASASSA RAMAT

Es Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas desde el 24 de septiembre de 2013. La señora Casassa también se desempeña como Gerente de Finanzas de Intercorp Financial Services Inc. Previamente se desempeñó como Gerente Central de Finanzas de Interbank desde septiembre del año 2012. Antes de ingresar a Interbank, trabajó para el Banco de Crédito del Perú en Lima, UniCredit SpA en Milán, Múnich y Estambul y en The Boston Consulting Group en Milán.

Es graduada en administración de empresas de la Universidad de Lima y Máster en Economía Internacional y Administración de Empresas, con una especialización en finanzas, de la SDA Bocconi en Milán.

GABRIELA PRADO BUSTAMANTE

Se desempeña como Vicepresidente Ejecutiva de Riesgos de Interbank desde el 1 de julio del año 2008. Previamente, la señora Prado estuvo a cargo de la División de Recuperaciones de Interbank y fue Gerente de la División de Gestión y Seguimiento de Riesgos entre los años 2000 y 2004. Antes de su incorporación a Interbank laboró, entre los años 1995 y 1999, en la División de Riesgos del Banco Santander Perú.

La señora Prado se graduó como Administradora de Empresas en la Universidad de Lima y cuenta con una maestría ejecutiva en Administración de Empresas en INCAE Business School.

ZELMA FRANCISCA ACOSTA-RUBIO RODRÍGUEZ

Se desempeña como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales desde el 18 de septiembre de 2018. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de la División de Asuntos Legales entre los años 2007 y 2018. La señora Acosta-Rubio, antes de ingresar a Interbank, ocupó los cargos de abogada asociada del Grupo de Proyectos de Infraestructura y Grupo América Latina de Clifford Chance (Londres); y abogada asociada del Grupo Banca y Finanzas de Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, Nueva York. En la actualidad ocupa el cargo de directora en Intertítulos, La Fiduciaria, Pro Mujer y Vida Perú.

La señora Acosta-Rubio es abogada graduada de la Universidad Católica Andrés Bello (1988), cuenta con una maestría en derecho comparado por la Universidad de Nueva York (1989), un LLM en derecho bancario internacional por la Universidad de Boston (1990) y un MBA por la Universidad de Piura (2013). Es abogada colegiada en Caracas, Venezuela, y en el Estado de Nueva York, USA.

CARLOS TORI GRANDE

Se desempeña como Vicepresidente de Negocios Retail desde diciembre de 2016. Asimismo, se desempeñó en Interbank como Vicepresidente de Canales de Distribución y como Gerente de la División de Banca Corporativa y Finanzas Corporativas. Anteriormente, se desempeñó en Banca de Inversión en Merrill Lynch, Citigroup y Bank Boston.

El señor Tori es director de varias compañías relacionadas con Interbank, incluyendo Interfondos SAF, Compañía de Servicios Conexos Expressnet S.A.C., Compañía Peruana de Medio de Pago S.A.C. y Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos SAC.

El señor Tori es graduado en Administración de Empresas de Texas A&M University, y cuenta con un MBA de Amos Tuck School, Dartmouth College.

GIORGIO ETTORE MIGUEL BERNASCONI CAROZZI

Se desempeña como Vicepresidente de Mercado de Capitales de Interbank desde el 24 de marzo del año 2009. El señor Bernasconi es miembro del Directorio de Interfondos. Entre los años 1997 y 2006 fue Gerente General Adjunto del Banco BBVA de Perú. Previamente, se desempeñó como Vicepresidente de Tesorería del Citibank de Perú y fue responsable de Estrategia & Marketing, Mercados Globales y Distribución América en el BBVA Bancomer.

El señor Bernasconi se graduó como Administrador de Empresas en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CÉSAR ANDRADE NICOLI

Se desempeña como Vicepresidente de Operaciones de Interbank desde mayo de 2015. Antes de ingresar a Interbank, ocupó los cargos de Director de Estrategia de Ventas en LATAM Airlines, Director Comercial de Lan Perú, Vicepresidente Comercial de Movistar Colombia y Vicepresidente de Segmento Residencial de Telefónica del Perú.

El señor Andrade es economista por la Universidad del Pacífico y tiene un MBA en Kellogg School of Management.

VÍCTOR CÁRCAMO PALACIOS

Se desempeña como Vicepresidente de Banca Comercial desde enero de 2016. Anteriormente ocupó los cargos de Gerente de Banca y Finanzas Corporativas y Banca Empresa. Antes de ingresar a Interbank trabajó en el Banco Santander – México.

El señor Cárcamo es economista por la Universidad de Lima, tiene un MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez y cursó el General Management Program de Harvard Business School.

ALFONSO DÍAZ TORDOYA

Se desempeña como Vicepresidente de Canales de Distribución desde diciembre de 2016. Anteriormente lideró la Gerencia de Canales Alternativos del banco desde 2013 y antes de ingresar a Interbank trabajó en AT Kearney - Brasil, Tarpon Investment – Brasil y Citigroup.

El señor Díaz es Ingeniero Industrial por la Universidad de Lima y Máster en Administración de empresas por Harvard Business School.

LUZ MARÍA SUSANA LLOSA DE CÁRDENAS DE SAN MARTÍN

Se desempeñó como Gerente de Gestión y Desarrollo Humano de Interbank desde el 15 de noviembre del año 2000 hasta diciembre de 2018. Antes de ocupar el cargo de Gerente de Gestión y Desarrollo Humano, la señora Llosa se desempeñó como Gerente de Área de Calidad Integral al Cliente y Gerente Zonal de Money Market de Interbank.

La señora Llosa es Administradora de Empresas graduada en la Universidad del Pacífico y Máster en Administración de Empresas por INCAE Business School, Costa Rica, en Perú.

Grado de vinculación

Entre los miembros del Directorio, la plana gerencial y los principales funcionarios de la empresa no existe grado de vinculación por afinidad o consanguinidad.

En lo que se refiere a la vinculación con la administración y los principales accionistas, a continuación, se presenta un cuadro detallando dicha vinculación, vigente al 31 de diciembre de 2018.

Nombre	Cargo	Tipo de Vinculación		Comentario
		Accionistas Principales	Administración	
Carlos Rodríguez-Pastor Persivale	Presidente del Directorio	Sí	No	Presidente del Directorio de Intercorp Perú Ltd. así como director de Intercorp Financial Services Inc. de Interseguro. Dependiente.
Ramón Barúa Alzamora	Director	Sí	No	Director y Gerente General de Intercorp Perú Ltd. así como director de Intercorp Financial Services Inc. Dependiente.
Felipe Morris Guerinoni	Director	Sí	No	Director de Intercorp Perú Ltd. y de Intercorp Financial Services Inc. Dependiente.

Nombre	Cargo	Tipo de Vinculación		Comentario
		Accionistas Principales	Administración	
Alfonso de los Heros Pérez Albela	Director	No	No	Independiente.
David Fischman Kalincausky	Director	No	No	Independiente.
José Alfonso Ernesto Bustamante y Bustamante	Director	No	No	Independiente.
Carmen Rosa Graham Aylón	Director	No	No	Independiente.
Carlos Miguel Heeren Ramos	Director	No	No	Independiente.
Hugo Santa María Guzmán	Director	No	No	Independiente.
Lucía Cayetana Aljovin Gazzani	Director	No	No	Independiente.

Órganos especiales

Los órganos especiales de la sociedad son los siguientes:

Comité Ejecutivo de Directorio, el mismo que, por delegación del Directorio, apoya a la administración en el seguimiento de metas y en la aceleración en la toma de decisiones.

Al 31 de diciembre de 2018, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores:

- Ramón Barúa Alzamora
- Carlos Rodríguez Pastor Persivale
- Felipe Morris Guerinoni

Comité de Auditoría, el cual, por delegación del Directorio, tiene como principales funciones las siguientes: (i) vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno; (ii) mantener informado al Directorio respecto de la confiabilidad de los procesos contables y financieros; (iii) vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de políticas y procedimientos internos, detección de problemas de control y administración interna, así como sobre las medidas correctivas implementadas; (iv) definir los criterios para selección y contratación del Gerente de la División de Auditoría Interna y sus subgerentes, fijar su remuneración y evaluar su desempeño, así como su régimen de incentivos monetarios; entre otras.

Al 31 de diciembre de 2018, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores:

- David Fischman Kalincausky
- Felipe Morris Guerinoni
- Carlos Heeren Ramos

Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual, por delegación del Directorio, tiene como principales funciones las siguientes: (i) aprobar las políticas y organización para la Gestión Integral de Riesgos; (ii) definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo; (iii) decidir las acciones necesarias para la implementación de las acciones correctivas requeridas; (iv) aprobar la toma de exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo definido; (v) evaluar la suficiencia de capital de la empresa para enfrentar los riesgos; y (vi) alertar de las posibles insuficiencias y proponer mejoras en la Gestión Integral de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2018, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Felipe Morris Guerinoni (Director titular).
- Hugo Santa María Guzmán (Director titular).
- Ramón Barúa Alzamora (Director suplente).
- Alfonso Bustamante y Bustamante (Director suplente).
- Luis Felipe Castellanos López Torres (Gerente General).
- Gabriela Prado Bustamante (Vicepresidente Ejecutiva de Riesgos).
- Michela Casassa Ramat (Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas).
- Carlos Tori Grande (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Retail).
- Alfonso Díaz Tordoya (Vicepresidente Ejecutivo de Canales de Distribución).
- César Andrade Nicoli (Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones).
- Giorgio Bernasconi Carozzi (Vicepresidente Ejecutivo de Mercado de Capitales).
- Zelma Acosta-Rubio Rodríguez (Vicepresidente Ejecutiva de Asuntos Corporativos y Legales).

Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, se encuentra encargado de: (i) difundir al Directorio la adaptación, implementación y seguimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo, (ii) elaborar un informe anual de buen gobierno corporativo, (iii) velar por el cumplimiento del Banco de los más altos estándares de gobierno corporativo, (iv) proponer al Directorio las medidas que crea conveniente adoptar con el fin de alcanzar y mantener en la sociedad los más altos estándares de gobierno corporativo, y, (v) velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Responsabilidad Social.

Al 31 de diciembre de 2018, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores:

- Alfonso de los Heros Pérez Albela
- Felipe Morris Guerinoni
- David Fischman Kalincausky

Comité Directivo de Créditos, el cual, por delegación del Directorio, otorga y aprueba las más importantes operaciones de crédito conforme a lo establecido en la normativa interna de la sociedad e informa al Directorio en sus sesiones ordinarias de las operaciones de crédito aprobadas.

Al 31 de diciembre de 2018, este órgano estuvo conformado de la siguiente manera:

- Dos directores, de acuerdo con un rol de turnos.
- El Gerente General o la persona que éste designe.
- Un representante de la Vicepresidencia de Riesgos.
- Un representante de la Vicepresidencia o línea de negocio de la operación a tratar, dependiendo de la naturaleza de la misma.

Se designó como directores integrantes del Comité Directivo de Créditos para el período comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2018 a los siguientes directores, en función de un rol de turnos coordinado por la Secretaría del Directorio:

- Ramón Barúa
- Alfonso Bustamante
- Alfonso de los Heros Pérez Albela
- David Fischman Kalinkauský
- Carlos Miguel Hereen Ramos
- Hugo Antonio Santa María Guzmán
- Felipe Morris Guerinoni
- Carmen Rosa Graham

Remuneraciones del Directorio y la Plana Gerencial

El monto total de las dietas de los miembros del Directorio y de la remuneración anual de la plana gerencial representa el 1.82% de los ingresos brutos registrados en el año 2018.

5. Situación Tributaria

El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de 29.5% sobre la utilidad gravable.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016 se ha modificado la tasa aplicable a la renta de tercera categoría de los contribuyentes domiciliados, estableciendo así una tasa de 29.5% vigente a partir del 1 de enero de 2017.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016 se ha establecido la tasa de 5% para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana. La tasa de 5% a la distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades será de aplicación a partir del 1 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el artículo 24-A de la Ley de Impuesto a la Renta, obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa de 6.8%, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 –A de la Ley al cual se les aplicará la tasa del 4.1%.

Mediante Decreto Legislativo N° 30341, Ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2019 el plazo de la exoneración a las rentas provenientes de la enajenación de determinados valores. Se incorpora dentro de dicha exoneración a las rentas originadas por la enajenación de: i) valores representativos de deuda, ii) certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, iv) facturas negociables.

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente: (i) la enajenación debe realizarse a través de un mecanismo supervisado por la SMV (BVL); (ii) no transferir en un periodo de 12 meses, la propiedad de 10% o más del total de acciones emitidas por la empresa. En el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes. Se consideran las transferencias personales y las de las partes vinculadas; y (iii) tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través de la BVL y tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través de la BVL.

Finalmente, se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Mediante Decreto Legislativo N° 1312 publicado el 31 de diciembre de 2016 se modifican las obligaciones formales para entidades comprendidas dentro del ámbito de aplicación de Precios de Transferencia, incorporando tres nuevas declaraciones juradas informativas; la primera de Reporte local, la segunda de Reporte Maestro y la tercera de Reporte País. La primera vigencia es a partir de 2017 por las operaciones ocurridas durante el año 2016 y las dos últimas a partir de 2018 por las operaciones ocurridas a partir del ejercicio 2017.

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2012 a 2017 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Por otro lado, en abril de 2004, junio de 2006, febrero de 2007, junio de 2007, noviembre de 2007, octubre de 2008 y diciembre de 2010 el Banco recibió diversas Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes principalmente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2000 al 2006; por las cuales interpuso recursos de reclamación y apelación. En marzo de 2009, agosto de 2010 y diciembre de 2011, la Autoridad Tributaria emitió Resoluciones de Intendencia sobre los ejercicios 2000 al 2006 por los cuales el Banco presentó los recursos de apelación respectivos. Con fecha 5 de diciembre de 2014 la Autoridad Tributaria emitió la Resolución de Intendencia No. 0150140011647 declarando fundada en parte la impugnación interpuesta por el Banco correspondiente al Impuesto a la Renta del Ejercicio 2001. Por la parte de la impugnación no aceptada, el Banco interpuso un nuevo recurso de apelación. Con fecha 29 de febrero de 2016, el Banco obtuvo la Resolución del Tribunal Fiscal N° 00783-3-2016 declarando fundado en parte el caso relativo al Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2001. En febrero de 2017, la Corte Superior de Justicia de Lima declaró la nulidad de la sentencia en primera instancia ordenando al Juez que se vuelva a emitir un nuevo pronunciamiento sobre el caso relacionado a la determinación del impuesto a la renta de ejercicio 2002. Con fecha 29 de septiembre de 2017, el Banco obtuvo la Resolución del Tribunal Fiscal N° 08225-1-2017 declarando fundado en parte el caso relativo al Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2004. Con fecha 14 de agosto de 2018 mediante Resolución del Tribunal Fiscal N° 06098-4-2018 se declara fundado en parte el caso relativo al Impuesto a la Renta del Banco correspondiente al ejercicio 2000. En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Respecto de los litigios tributarios seguidos por el Banco relacionados con la declaración anual del Impuesto a la Renta de los años 2000 al 2006, que la Gerencia del Banco y nuestros asesores legales externos estimamos al 31 de diciembre de 2016 como contingencia remota, el asunto más relevante sujeto a discrepancia con la Administración Tributaria corresponde a si los "intereses en suspenso" están o no sujetos al Impuesto a la Renta. En ese sentido, el Banco considera que los intereses en suspenso no constituyen un ingreso devengado, según las normas de la SBS y las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que además tiene como sustento un fallo de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de agosto de 2009.

No obstante lo antes mencionado, en febrero de 2018, hemos tomado conocimiento que la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, emitió un fallo respecto de un tercer banco que impacta nuestra estimación original sobre el grado de contingencia indicado en el párrafo anterior; la cual, basada en esta nueva circunstancia y en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, estimamos a la fecha de este informe como posible.

La deuda tributaria pretendida por este concepto y otros menores por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2017, asciende aproximadamente a S/359 millones, de los cuales S/50 millones corresponden a tributos y la diferencia a multas e intereses moratorios.

Del análisis tributario y jurídico realizado, la Gerencia del Banco y nuestros asesores legales externos, consideramos que existe suficiente soporte técnico para que la posición del Banco prevalezca; en consecuencia, no se ha registrado provisión alguna por esta contingencia al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Durante los años 2013 y 2014 la Autoridad Tributaria cerró los procesos de fiscalización correspondiente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2007, 2008 y 2009, respectivamente emitiendo diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 11 de enero de 2016, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización parcial correspondiente al ejercicio 2013 por retenciones de Impuesto a la Renta a beneficiarios no domiciliados, emitiendo diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 3 de febrero de 2017, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización correspondiente al Impuesto a la Renta 2010; producto de la misma no se determinó liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 14 de febrero de 2018, la Administración Tributaria mediante carta N° 180011585680-01-SUNAT notifica al Banco el inicio del proceso de fiscalización parcial por el impuesto a la renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2014.

Con fecha 7 de setiembre de 2018, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización parcial por el impuesto a la renta de categoría correspondiente al ejercicio 2014; producto de la misma no se determinó liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 14 de enero de 2019, la Administración Tributaria notificó al Banco diversas Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes al ejercicio 2013 y por las cuales se estará presentando los respectivos Recursos de Reclamación.

A la fecha, el Banco se encuentra en proceso de fiscalización por parte de la Administración Tributaria correspondiente al ejercicio 2012. En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

SECCIÓN III: INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y de la situación económico - financiera

Estos resultados son reportados de acuerdo con las normas contables de la SBS vigentes a la fecha de elaboración, en términos de millones de Soles nominales.

RESUMEN

La utilidad neta de Interbank fue S/ 1,040.1 millones en 2018, 15.3% mayor que la del año anterior. Los principales factores que contribuyeron a este resultado fueron incrementos de 16.6% en los resultados por operaciones financieras, 8.1% en el margen financiero bruto y 3.5% en los ingresos por servicios financieros. También fueron relevantes una reducción de 1.7% en el gasto de provisiones y una menor tasa efectiva de impuestos. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por aumentos de 9.1% en el gasto por depreciación y amortización, y 6.6% en gastos administrativos, además de un resultado ligeramente negativo en otros ingresos y gastos.

El incremento en los resultados por operaciones financieras se explicó principalmente por mayores ingresos por venta y valorización de inversiones, producto de la venta de instrumentos de renta variable en el portafolio de inversiones a inicios del año.

El mayor margen financiero bruto fue resultado de un aumento de 6.5% en los ingresos financieros, parcialmente contrarrestado por un incremento de 3.0% en los gastos financieros.

El aumento en los ingresos por servicios financieros se debió principalmente a mayores ingresos por comisiones por tarjetas de crédito.

Por su parte, la disminución en el gasto de provisiones se explicó principalmente por menores requerimientos en las carteras de consumo e hipotecaria, así como mayores reversiones en la cartera comercial. Esto último estuvo asociado a la constitución de provisiones voluntarias por S/ 100.0 millones realizada a inicios del año para cubrir riesgos potenciales relacionados con la exposición al sector construcción, de las cuales se han revertido S/ 30.0 millones a la fecha.

Por otro lado, el aumento en el gasto por depreciación y amortización se debió a una mayor depreciación de bienes recibidos en arrendamiento y a una mayor amortización de gastos de software, mientras que el incremento en los gastos administrativos se atribuyó a mayores gastos por servicios recibidos de terceros y mayores gastos de personal y directorio. El resultado negativo en otros ingresos y gastos se explicó principalmente por un mayor gasto en provisiones de bienes recibidos en pago y adjudicados, así como menores ingresos por servicios prestados a terceros.

La utilidad antes de impuestos creció 13.9% en 2018; sin embargo, debido a una menor tasa efectiva de impuestos, el incremento en la última línea fue 15.3%. La tasa impositiva efectiva disminuyó de 24.7% en 2017 a 23.8% en 2018, producto de eficiencias tributarias.

Estado de Resultados			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Ingresos financieros	3,369.4	3,589.8	6.5%
Gastos financieros	-1,010.3	-1,040.7	3.0%
Margen financiero bruto	2,359.0	2,549.0	8.1%
Provisiones	-817.6	-803.5	-1.7%
Margen financiero neto	1,541.4	1,745.5	13.2%
Ingresos por servicios financieros, neto	643.7	666.0	3.5%
Resultados por operaciones financieras	358.0	417.5	16.6%
Gastos administrativos	-1,239.9	-1,321.8	6.6%
Margen operacional	1,303.3	1,507.3	15.7%
Depreciación y amortización	-129.3	-141.1	9.1%
Otros ingresos y gastos	24.2	-2.1	n.r.
Utilidad antes de impuestos	1,198.2	1,364.2	13.9%
Impuesto a la renta	-296.2	-324.1	9.4%
Utilidad neta	902.0	1,040.1	15.3%
ROE	20.7%	21.3%	60 pbs

El retorno anualizado sobre el patrimonio promedio fue 21.3% en 2018, por encima del 20.7% reportado en 2017.

ACTIVOS RENTABLES

Los activos rentables ascendieron a S/ 45,268.8 millones al cierre de 2018, lo que significó un crecimiento de 3.2% respecto del año anterior.

El crecimiento anual en los activos rentables se atribuyó a un incremento de 16.8% en colocaciones, parcialmente contrarrestado por reducciones de 25.6% en disponible y 4.7% en inversiones. La disminución en el disponible fue resultado de menores fondos de encaje y depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), mientras que la reducción en inversiones se explicó por menores saldos en Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva (CDBCR).

Activos Rentables			
S/ millones			% var
	2017	2018	18/17
Disponible e interbancarios	11,036.5	8,209.9	-25.6%
Cartera de inversiones	6,076.4	5,790.4	-4.7%
Colocaciones netas	26,771.4	31,268.5	16.8%
Total de activos rentables	43,884.3	45,268.8	3.2%

Colocaciones			
S/ millones			% var
	2017	2018	18/17
Créditos vigentes:			
Personas	14,184.1	16,555.5	16.7%
Comercial	12,624.2	14,895.0	18.0%
Total de créditos vigentes	26,808.2	31,450.5	17.3%
Reestructurados y refinanciados	273.4	210.4	-23.1%
Vencidos y en cobranza judicial	794.7	857.1	7.9%
Colocaciones brutas	27,876.3	32,518.0	16.7%
Más (menos)			
Intereses devengados y diferidos	223.8	250.2	11.8%
Provisones por riesgo de incobrabilidad	-1,328.7	-1,499.8	12.9%
Total de colocaciones directas netas	26,771.4	31,268.5	16.8%

Por su parte, el crecimiento en la cartera de colocaciones se explicó por aumentos de 18.0% en la cartera comercial y 16.7% en la cartera de personas, este último explicado por incrementos en todos los productos.

Detalle de Colocaciones de Personas			
S/ millones			% var
	2017	2018	18/17
Colocaciones de consumo			
Tarjetas de crédito	3,792.6	4,871.4	28.4%
Otros	4,854.8	5,539.1	14.1%
Total de colocaciones de consumo	8,647.4	10,410.4	20.4%
Hipotecarios	5,536.6	6,145.1	11.0%
Total de colocaciones de personas	14,184.1	16,555.5	16.7%

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

Estructura de Fondo			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Depósitos	30,594.7	31,323.5	2.4%
Adeudados	4,386.7	3,968.7	-9.5%
Bonos	4,538.0	5,400.2	19.0%
Interbancarios	30.0	0.0	n.r.
Total de fondeo	39,549.4	40,692.4	2.9%
Fondos mutuos (AUM Interfondos)	4,207.1	4,547.8	8.1%
<u>% de fondeo</u>			
Depósitos	77.3%	76.9%	
Adeudados e interbancarios	11.2%	9.8%	
Bonos	11.5%	13.3%	

El fondeo total del banco se incrementó 2.9% con respecto al año anterior, ligeramente por debajo del crecimiento de los activos rentables, debido a crecimientos de 19.0% en bonos y 2.4% en depósitos, parcialmente contrarrestados por una reducción de 9.5% en adeudados.

El crecimiento en bonos se debió principalmente a la emisión de un bono senior en el mercado internacional por US\$ 200 millones en enero de 2018, con vencimiento en enero de 2023. Cabe precisar que, adicional a la emisión de nueva deuda, se ejecutó una oferta de intercambio de bonos existentes con vencimiento en octubre de 2020. Producto de esta operación, se intercambiaron US\$ 285 millones de los bonos con vencimiento en 2020 y cupón de 5.750% por los nuevos bonos con vencimiento en 2023 y cupón de 3.375%.

El incremento anual en depósitos se atribuyó principalmente a crecimientos de 12.7% en depósitos de personas y 2.3% en depósitos comerciales, parcialmente contrarrestados por una reducción de 17.3% en depósitos institucionales. Cabe indicar que, particularmente en este último segmento, a fines de 2017 se registraron captaciones provenientes de la repatriación de capitales incentivada por el Gobierno.

La disminución en adeudados se debió a reducciones en el fondeo del exterior de corto plazo y en el fondeo de largo plazo del BCRP y de COFIDE, las cuales fueron parcialmente contrarrestadas por un mayor fondeo de largo plazo del exterior.

Estructura de Depósitos			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Por segmento:			
Personas	12,709.2	14,328.4	12.7%
Comercial	10,895.3	11,142.8	2.3%
Institucional	6,653.2	5,505.4	-17.3%
Otras obligaciones	337.0	347.0	3.0%
Total	30,594.7	31,323.5	2.4%
Por tipo:			
Cuenta corriente	8,829.7	8,716.7	-1.3%
Ahorro	9,045.3	10,672.8	18.0%
Plazo	11,580.0	10,929.1	-5.6%
Otras obligaciones	1,139.7	1,004.9	-11.8%
Total	30,594.7	31,323.5	2.4%

MARGEN FINANCIERO

Margen Financiero			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Ingresos financieros	3,369.4	3,589.8	6.5%
Gastos financieros	-1,010.3	-1,040.7	3.0%
Margen financiero bruto	2,359.0	2,549.0	8.1%
NIM*	5.7%	5.7%	0 pbs

* Margen financiero bruto ajustado / Promedio de activos que generan intereses. El margen financiero bruto ajustado no incluye comisiones por créditos directos e incluye aportes al Fondo de Seguro de Depósitos (FSD).

El margen financiero bruto creció 8.1% como resultado de un incremento de 6.5% en los ingresos financieros, parcialmente contrarrestado por un crecimiento de 3.0% en los gastos financieros.

Ingresos Financieros			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Intereses por créditos	3,119.8	3,287.6	5.4%
Comisiones por créditos	45.6	40.7	-10.7%
Intereses por inversiones	175.1	210.4	20.1%
Intereses por disponible e interbancarios	25.8	47.2	82.6%
Otros ingresos financieros	3.0	3.9	31.3%
Ingresos financieros	3,369.4	3,589.8	6.5%
Promedio de activos que generan intereses	39,869.3	43,183.9	8.3%
Retorno sobre los activos que generan intereses (anualizado)	8.3%	8.2%	-10 pbs

El incremento en los ingresos financieros fue impulsado por crecimientos de 82.6% en intereses por disponible, 20.1% en intereses por inversiones y 5.4% en intereses por créditos.

Los intereses por disponible se incrementaron debido a un crecimiento de 20 puntos básicos en el rendimiento promedio, el cual fue parcialmente contrarrestado por una reducción de 10.8% en el volumen promedio. El mayor retorno promedio se explicó por incrementos en los rendimientos de depósitos y fondos de encaje en el BCRP, parcialmente contrarrestados por una reducción en el rendimiento de fondos interbancarios. Por su parte, la disminución en el volumen promedio fue resultado principalmente de menores fondos de encaje en el BCRP, parcialmente contrarrestados por mayores saldos promedio de fondos interbancarios y depósitos en el BCRP.

El aumento en los intereses por inversiones se explicó por un crecimiento de 30.1% en el volumen promedio, parcialmente contrarrestado por una reducción de 30 puntos básicos en el rendimiento promedio. El incremento en el volumen promedio se debió a aumentos en los saldos promedio de bonos soberanos, bonos globales y bonos corporativos emitidos por sociedades no financieras, los cuales fueron parcialmente contrarrestados por un menor saldo promedio de CDBCR. El menor retorno promedio del portafolio de inversiones se explicó principalmente por menores rendimientos en CDBCR, bonos soberanos y bonos corporativos emitidos por instituciones del sistema financiero.

El aumento en los intereses por créditos fue atribuido a un incremento de 11.8% en el saldo promedio, el cual fue parcialmente contrarrestado por una contracción de 70 puntos básicos en el rendimiento promedio, de 11.6% en 2017 a 10.9% en 2018.

El mayor volumen promedio fue producto de crecimientos de 13.0% en la cartera de personas y 11.3% en la cartera comercial. En la cartera de personas, el mayor volumen promedio se explicó principalmente por aumentos de 14.0% en el saldo promedio de tarjetas de crédito, 13.5% en préstamos hipotecarios y 12.1% en créditos por convenio; mientras que el crecimiento en el volumen promedio de la cartera comercial se debió a crecimientos de 40.7% en créditos de comercio exterior y 8.3% en préstamos de corto y mediano plazo, parcialmente contrarrestados por una reducción de 1.5% en operaciones de arrendamiento financiero.

Por otro lado, el menor rendimiento promedio de colocaciones se debió a reducciones de 180 puntos básicos en la cartera de personas y 50 puntos básicos en la cartera comercial. El menor rendimiento en la cartera de personas fue consecuencia de reducciones en las tasas de créditos por convenio, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios y otros créditos de consumo. En la cartera comercial, el rendimiento promedio se redujo principalmente como consecuencia de menores retornos en operaciones de comercio exterior, préstamos de corto y mediano plazo, y operaciones de arrendamiento financiero.

Gastos Financieros			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Intereses y comisiones por depósitos	484.9	529.1	9.1%
Intereses y comisiones por adeudados e interbancarios	221.9	167.6	-24.5%
Intereses y comisiones por bonos	297.0	338.2	13.9%
Otros gastos financieros	6.5	5.7	-11.3%
Gastos financieros	1,010.3	1,040.7	3.0%
Promedio de pasivos costeables	36,645.3	39,138.8	6.8%
Costo de fondos promedio (anualizado)	2.9%	2.8%	-10 pbs

El gasto financiero se incrementó 3.0% respecto del año anterior, explicado por aumentos de 13.9% en intereses por bonos y 9.1% en intereses por depósitos, parcialmente contrarrestados por una reducción de 24.5% en intereses por adeudados e interbancarios.

El incremento en intereses por bonos fue resultado de una emisión de deuda por un monto de US\$ 200 millones en enero de 2018, así como de operaciones de cobertura por un saldo total de US\$ 400 millones, ejecutadas a lo largo del año. Cabe precisar que, adicional a la emisión de

nueva deuda, se ejecutó una oferta de intercambio de bonos existentes con vencimiento en octubre de 2020. Producto de esta operación, se intercambiaron US\$ 285 millones de los bonos con vencimiento en 2020 y cupón de 5.750% por los nuevos bonos con vencimiento en 2023 y cupón de 3.375%.

El aumento en los intereses por depósitos se explicó por un crecimiento de 11.2% en el volumen promedio, en tanto que el costo promedio se mantuvo relativamente estable. El mayor volumen fue atribuido a incrementos de 13.2% en depósitos comerciales, 11.1% en depósitos de personas y 7.9% en depósitos institucionales. Por su parte, la estabilidad en el costo promedio fue resultado de mayores tasas promedio pagadas a depósitos de personas que fueron contrarrestadas por un menor costo promedio de depósitos institucionales, en tanto el costo de depósitos comerciales se mantuvo estable a lo largo del año.

El menor gasto de intereses por adeudados se explicó por reducciones de 21.0% en el volumen promedio y 20 puntos básicos en el costo promedio. La disminución en el volumen promedio estuvo principalmente asociada a menores saldos en el fondeo provisto por el BCRP y por bancos del exterior, así como por COFIDE. Por su parte, la reducción en el costo promedio estuvo asociada a menores tasas en el fondeo provisto por el BCRP y por bancos del exterior, las cuales fueron parcialmente contrarrestadas por mayores tasas en fondos interbancarios y fondos provenientes de COFIDE.

Margen de Interés Neto¹

El margen de interés neto (NIM) fue 5.7% en 2018, en línea con lo registrado en 2017. El retorno sobre los activos que generan intereses se redujo 10 puntos básicos, de 8.3% en 2017 a 8.2% en 2018. Similarmente, el costo de fondos promedio disminuyó 10 puntos básicos, de 2.9% en 2017 a 2.8% en 2018.

PROVISIONES

El gasto de provisiones disminuyó 1.7% en 2018, principalmente explicado por menores requerimientos en las carteras de consumo e hipotecaria, así como mayores reversiones en la cartera comercial. Esto último estuvo asociado a la constitución de provisiones voluntarias por S/ 100.0 millones realizada a inicios del año para cubrir riesgos potenciales relacionados con la exposición al sector construcción, de las cuales se han revertido S/ 30.0 millones a la fecha.

Composición del Gasto en Provisiones			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Total de provisiones reconocidas como gasto	-1,015.7	-986.0	-2.9%
Reversión de provisiones	198.1	182.5	-7.8%
Total de gasto en provisiones	-817.6	-803.5	-1.7%
Gasto en provisiones / Colocaciones promedio	3.0%	2.7%	-30 pbs

¹ Margen financiero bruto ajustado / Promedio de activos que generan intereses. El margen financiero bruto ajustado no incluye comisiones por créditos directos e incluye aportes al Fondo de Seguro de Depósitos (FSD).

Provisión de Cartera			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Balance al comienzo del trimestre	-1,325.9	-1,412.8	6.6%
Provisión de cartera realizada en el periodo	-1,015.7	-986.0	-2.9%
Recupero de cuentas castigadas	-128.1	-145.6	13.6%
Reversión de provisiones	198.1	182.5	-7.8%
Venta o castigo de cartera problema	849.5	791.2	-6.9%
Diferencia en cambio	9.4	-11.8	n.r.
Balance al final del trimestre	-1,412.8	-1,589.1	12.5%
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	2.9%	2.6%	-30 pbs
Ratio de cobertura	167.2%	175.0%	

El ratio de cartera atrasada sobre el total de préstamos fue 2.6% en 2018, menor al 2.9% registrado en 2017. El ratio de cobertura de la cartera atrasada se incrementó de 167.2% en 2017, a 175.0% en 2018.

COMISIONES POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos netos por servicios financieros aumentaron 3.5%, principalmente debido a mayores comisiones por tarjetas de crédito.

Ingresos por Servicios Financieros, Neto			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Comisiones por servicios	427.1	425.7	-0.3%
Comisiones por tarjetas de crédito	347.0	376.2	8.4%
Operaciones contingentes	60.5	61.9	2.4%
Comisiones por cobranza de servicios	32.9	37.3	13.3%
Otros	92.5	91.9	-0.7%
Total	960.1	993.1	3.4%
Gastos relacionados a servicios financieros	-316.3	-327.0	3.4%
Ingresos por servicios financieros, neto	643.7	666.0	3.5%

RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

Los resultados por operaciones financieras tuvieron un crecimiento de 16.6% explicado principalmente por incrementos en el ingreso por venta y valorización de inversiones y en el ingreso por participación por inversiones en subsidiarias, parcialmente contrarrestados por un menor ingreso por diferencia en cambio y fluctuación en derivados.

Resultados por Operaciones Financieras, Neto			
S/ millones			% var
	2017	2018	18/17
Venta y valorización de inversiones, neto	88.0	151.1	71.7%
Diferencia en cambio y fluctuación en derivados	219.3	210.6	-4.0%
Participación por inversiones en subsidiarias	34.0	42.5	25.0%
Otros	16.7	13.4	-19.9%
Resultados por operaciones financieras, neto	358.0	417.5	16.6%

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se incrementaron 6.6% debido a mayores gastos por servicios recibidos de terceros, gastos por impuestos y contribuciones, así como mayores gastos de personal y directorio.

El ratio de eficiencia mejoró ligeramente, de 40.7% en 2017 a 40.3% en 2018, principalmente como resultado de aumentos de 16.6% en los resultados por operaciones financieras, 8.1% en el margen financiero bruto y 3.5% en los ingresos netos por servicios financieros.

Gastos Administrativos			
S/ millones			% var
	2017	2018	18/17
Gastos de personal y directorio	-590.6	-619.1	4.8%
Gastos por servicios recibidos de terceros	-626.5	-678.6	8.3%
Impuestos y contribuciones	-22.9	-24.1	5.4%
Total	-1,239.9	-1,321.8	6.6%
Ratio de eficiencia	40.7%	40.3%	-40 pbs

OTROS

El gasto por depreciación y amortización se incrementó 9.1%, producto principalmente de una mayor depreciación de bienes recibidos en arrendamiento y de una mayor amortización de gastos por software.

El resultado negativo en otros ingresos y gastos se explicó principalmente por un mayor gasto en provisiones de bienes recibidos en pago y adjudicados, así como menores ingresos por servicios prestados a terceros.

Otros Ingresos (Gastos)			
S/ millones			% var
	2017	2018	18/17
Depreciación	-64.4	-67.2	4.3%
Amortización	-64.9	-73.9	13.9%
Total depreciación y amortización	-129.3	-141.1	9.1%
Ingresos (gastos) extraordinarios	40.5	2.7	-93.4%
Provisiones para contingencias y otros	-16.3	-4.7	-71.0%
Otros ingresos y gastos	24.2	-2.1	n.r.
Total	-105.1	-143.1	36.3%

CAPITALIZACIÓN

El ratio de capital global del banco fue 15.8% al cierre de 2018, menor que el 16.1% registrado al cierre de 2017. La disminución anual en el ratio de capital se debió a un aumento de 17.6% en los activos ponderados por riesgo (APR), parcialmente contrarrestado por un incremento de 15.5% en el patrimonio efectivo.

El incremento en los APR fue atribuido al crecimiento observado en la cartera de colocaciones, dentro de los activos rentables.

El aumento en el patrimonio efectivo fue principalmente el resultado de la incorporación de S/ 696.5 millones en capital, reservas y utilidades con acuerdo de capitalización a lo largo de los últimos 12 meses.

Por otro lado, cabe mencionar que en 2017 la SBS inició la implementación de un nuevo paquete de medidas de adecuación a Basilea III. Entre ellas destaca que, de manera anual y por los siguientes diez años, se empezó a aplicar un descuento de 10% en aquellos instrumentos computables como capital primario que fueron emitidos con anterioridad al nuevo reglamento de deuda subordinada emitido por la SBS. Asimismo, el importe no computable como capital primario podrá ser computado como capital secundario. Esto explica que, pese al incremento anual en capital y reservas, S/ 43.7 millones de la emisión de US\$200.0 millones de bonos subordinados junior completada en abril de 2010 hayan dejado de computar como capital primario. Al cierre de 2018, el 80.0% de esta emisión fue considerada como capital primario.

El ratio de capital se ubicó en 15.8% al cierre de 2018, holgadamente por encima del límite global ajustado al perfil de riesgo de la institución establecido en un nivel de 11.7%. El requerimiento mínimo regulatorio fue 10.0%, mientras que el requerimiento de capital adicional legal para Interbank fue 1.7%.

Capitalización			
S/ millones	2017	2018	% var 18/17
Capital primario	4,250.4	5,042.0	18.6%
Capital secundario	1,815.9	1,965.3	8.2%
Patrimonio efectivo	6,066.3	7,007.4	15.5%
Activos ponderados por riesgo	37,745.5	44,372.9	17.6%
Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo	16.1%	15.8%	-30 pbs
Capital primario / Activos ponderados por riesgo	11.3%	11.4%	10 pbs

Liquidez

El indicador de liquidez, que agrupa los activos líquidos del Banco, se ubicó en 24% en Soles y 58% en Dólares, por encima de los límites exigidos por la SBS de 8% y 20%, respectivamente. Estos límites corresponden cuando el indicador de concentración de 20 mayores depositantes entre el total de depósitos se encuentra por debajo del 25%, estando este indicador actualmente en 20%.

Instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2018, Interbank tuvo una posición neta corta en forwards (incluyendo swap cambiarios) de S/ 742.5 millones. Al 31 de diciembre del año 2017 tuvo una posición neta corta de S/ 510.3 millones. El Banco compensa su posición larga o corta en derivados mediante posiciones spot.

Asimismo, Interbank realiza coberturas por riesgo de tasa de interés manteniendo una posición de cobertura de swaps de tasa Libor contra tasa fija por S/ 303.6 millones. Adicionalmente, mantiene una posición corta de S/ 423.6 millones en swaps de negociación de tasa de interés (en operaciones en moneda extranjera).

Adicionalmente, Interbank mantiene una posición neta corta de S/ 258.5 millones en swaps de negociación de monedas y una posición de cobertura larga de S/ 1,416.7 millones.

Interbank negocia también opciones de tipo de cambio Dólar/Sol y otras divisas por un nominal de S/ 234.8 millones.

Las ganancias y pérdidas de estos instrumentos derivados y las correspondientes posiciones de cobertura son registradas mensualmente en los estados financieros del Banco, de acuerdo con la normativa de la SBS.

Interbank no mantiene otras posiciones en instrumentos derivados, sea por cuenta propia o de clientes.

Descalces y sensibilidad de tasas de interés

Debido a las características propias del mercado financiero peruano, los plazos medios de las operaciones activas son intrínsecamente diferentes a los plazos de captación. Ello genera diferencias o descalces entre el vencimiento de unas y otras. La política de la empresa enfatiza el prudente manejo de dichas diferencias, calzando los vencimientos de activos y pasivos. Sin embargo, la Tesorería puede, dentro de sus facultades delegadas y límites aprobados, administrar activamente dichos descalces en el corto plazo, a fin de maximizar las utilidades o mejorar el perfil de riesgo del Banco.

La sensibilidad de tasas de interés se refiere al efecto de un cambio en las tasas de interés sobre los resultados del Banco, producto de los descalces entre las fechas de reprecio de los activos y los pasivos, y las diferentes tasas base de dichos activos y pasivos. El Banco mide el potencial impacto de estos descalces mediante un modelo ALM basado en el modelo de la SBS. Dicho modelo busca cuantificar el impacto negativo de una variación en la tasa de interés sobre el margen financiero de la empresa.

De acuerdo con el modelo mencionado líneas arriba, el valor absoluto de la reducción en los márgenes financieros del Banco ante una variación en la tasa de interés estimada en 300 pbs en moneda nacional; 100 pbs en tasa VAC; 100 bps en otras tasas flotantes (ION – Operaciones Interbancarias Overnight); 100 pbs en la tasa base en moneda extranjera y 50 pbs en la tasa LIBOR, sería S/ 138.8 millones al 31 de diciembre de 2018 y S/ 147.5 millones al 31 de diciembre de 2017.

En moneda nacional, el importante crecimiento de los créditos a corto plazo disminuyó la brecha negativa, contribuyendo a la reducción en el valor absoluto de la variación del margen. Por el contrario, en moneda extranjera, la mayor disminución de pasivos como depósitos a plazo y vista así como adeudados, aumentaron la brecha positiva, contrarestando ligeramente la disminución del valor absoluto de la variación del margen generado por las operaciones en moneda nacional.

Asimismo, el modelo también registra el efecto en el valor patrimonial del Banco producto de los cambios en las tasas de interés descritos anteriormente. Al 31 de diciembre de 2018, dicho impacto sería S/ 580.5 millones (S/ 701.5 millones al 31 de diciembre de 2017).

La reducción del Valor Patrimonial en Riesgo se debe principalmente a la incorporación en 2018 de la opcionalidad de prepago de los créditos hipotecarios en el modelo. Adicionalmente, contribuyen a esta disminución, la reducción del plazo remanente de los bonos soberanos 2020 mantenidos al vencimiento y el incremento de los swaps de cobertura de las emisiones realizadas en dólares.

El Banco busca mitigar los efectos de posibles variaciones en la tasa de interés mediante acciones de cobertura, tales como calce de plazos y reformulación de tasas.

Debe indicarse que el mencionado modelo no mide las consecuencias que sobre el nivel general de actividad económica tendría una variación en la tasa de interés de la magnitud enunciada en el supuesto base.

Descripción de los principales activos: Estados Financieros

Balance General

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 (auditado)

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activo		
Disponibles		
Caja y canje	1,860,186	2,072,874
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	3,644,853	5,879,731
Depósitos en bancos del país y del exterior	924,316	703,630
Fondos sujetos a restricción	1,285,547	1,976,725
	7,714,902	10,632,960
Fondos interbancarios	495,037	403,526
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación	38894	0
Inversiones disponibles para la venta	3,886,580	4,827,881
Inversiones a vencimiento	1,864,891	1,248,474
Cartera de créditos, neto	31,268,464	26,771,412
Inversiones en subsidiarias y asociadas	132,148	134,472
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	420,454	429,414
Otros activos, neto	1,194,750	814,751
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	111,490	59,313
	47,127,610	45,322,203
Riesgos y compromisos contingentes	23,885,231	22,183,166
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Pasivo		
Obligaciones con el público	31,046,331	30,132,185
Fondos interbancarios	0	30,008
Depósitos de entidades del sistema financiero	277,156	462,522
Cuentas por pagar por pactos de recompra	2,097,190	2,223,812
Adeudos y obligaciones financieras	1,871,558	2,162,913
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,400,185	4,537,981
Provisiones y otros pasivos	1,128,379	1,015,777
	41,820,799	40,565,198
Patrimonio		
Capital social	3,470,409	3,064,509
Acciones en tesorería	-33,910	-33,910
Reservas legales y especiales	794,754	704,554
Resultados no realizados	35,495	119,852
Resultados acumulados	1,040,063	902,000
	5,306,811	4,757,005
	47,127,610	45,322,203
Riesgos y compromisos contingentes	23,885,231	22,183,166

Estado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 (auditado)

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por intereses	3,589,757	3,369,366
Gastos por intereses	-1,040,730	-1,010,325
Margen financiero bruto	2,549,027	2,359,041
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperó	-803,501	-817,608
Margen financiero neto	1,745,526	1,541,433
Ingresos por servicios financieros	993,072	960,069
Gastos por servicios financieros	-327,035	-316,328
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros	2,411,563	2,185,174
Resultados por operaciones financieras	417,526	358,009
Gastos de administración	-1,321,776	-1,239,920
Depreciación	-67,193	-64,426
Amortización	-73,898	-64,854
Amortización de prima por intereses	-	-
Margen operacional neto	1,366,222	1,173,983
Provisiones para contingencias y otros	-4,718	-16,250
Deterioro de inversiones disponibles para la venta	-	-
Resultado de operación	1,361,504	1,157,733
Otros ingresos, neto	2,660	40,469
Resultados antes del impuesto a la renta	1,364,164	1,198,202
Impuesto a la renta	-324,101	-296,202
Resultado neto	1,040,063	902,000
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	0.301	0.261
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)	3,452,022	3,452,022

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

Durante los últimos dos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

Asimismo, se ha mantenido durante el ejercicio 2018 a los mismos auditores externos, los cuales al cierre del ejercicio no han emitido ningún tipo de opinión con salvedad negativa acerca de los estados financieros del Banco o acerca de las personas sobre las cuales ejerce control.

Información sobre los servicios prestados por las Sociedades de Auditoría Externa (Resolución SBS N° 17026-2010)

Durante el ejercicio 2018, los honorarios de auditoría para la firma Paredes, Burga y Asociados fueron de S/ 1,356.1 mil. Para la misma empresa también se registraron S/ 563.5 mil por honorarios de impuestos y S/ 510.8 mil por otros honorarios. Estos otros honorarios incluyeron S/ 100.9 mil para revisión limitada de la emisión de bonos, S/ 219.6 mil por programas de capacitación, S/ 91.8 mil por el estudio de precios de transferencia, S/ 49.8 mil por la Auditoría de LAP, S/ 48.0 mil por lavado de activos, entre otros.

Durante el ejercicio 2017, los honorarios de Auditoría para la firma Paredes, Burga y Asociados fueron de S/ 1,358.1 mil. Para la misma empresa también se registraron S/ 202.7 mil por Honorarios de Impuestos y S/ 1,570.8 mil por Otros Honorarios. Estos Otros Honorarios incluyeron S/ 583.8 mil para revisión limitada de la emisión de bonos, S/ 520.3 mil para la revisión de la migración del SAT, S/ 204.4 mil por programas de capacitación, S/ 90.0 mil por el programa Corporate Compliance, S/ 74.2 mil por el estudio de precios de transferencia, S/ 49.8 mil por la Auditoría de LAP, S/ 48.0 mil por lavado de activos, entre otros.

El detalle de los honorarios facturados al Banco, incluye los servicios profesionales de las empresas Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L. y Ernst & Young Asesores S. Civil de R.L., firmas miembro de Ernst & Young Global Limited.

SECCIÓN IV: ANEXOS

ANEXO I: INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

ANEXO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ANEXO III: REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

ANEXO IV: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

ANEXO V: DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO I

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

I.- Bonos Subordinados

EMISIÓN	MONEDA	SERIE	MONTO EMITIDO	SALDO EN CIRCULACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PAGO DE PRINCIPAL	TASA DE CUPÓN	CÁLCULO INTERES	TIPO DE TASA DE INTERÉS
INTER1BS2	Dólares	B	30,000,000	30,000,000	31/10/2008	31/10/2023	A vencimiento	9.50000%	Nominal	Fija
INTER1BS3	Soles	Única	110,000,000	110,000,000	10/09/2008	10/09/2023	A vencimiento	VAC+3.50000%	Nominal	Variable
INTER1BS5	Soles	A	3,300,000	3,300,000	17/07/2009	17/07/2019	A vencimiento	8.50000%	Nominal	Fija
INTER1BS6	Dólares	A	15,110,000	15,110,000	17/07/2009	17/07/2019	A vencimiento	8.15630%	Nominal	Fija
INTER1BS8	Soles	A	137,900,000	137,900,000	25/06/2012	25/06/2022	A vencimiento	6.90625%	Nominal	Fija
INTER2BS2	Soles	A	150,000,000	150,000,000	11/01/2013	11/01/2023	A vencimiento	5.81250%	Nominal	Fija
INTER2BS3	Dólares	A	50,000,000	50,000,000	13/12/2013	13/12/2023	A vencimiento	7.50000%	Nominal	Fija
Única ⁽¹⁾	Dólares	Única	300,000,000	300,000,000	18/03/2014	19/03/2029 ⁽²⁾	A vencimiento	6.62500% ⁽²⁾	Nominal	De Fija a Variable

II.- Bonos Híbridos (3)

EMISIÓN	MONEDA	SERIE	MONTO EMITIDO	SALDO EN CIRCULACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PAGO DE PRINCIPAL	TASA DE CUPÓN	CÁLCULO INTERES	TIPO DE TASA DE INTERÉS
Única ⁽¹⁾	Dólares	Única	200,000,000	200,000,000	23/04/2010	23/04/2070 ⁽⁴⁾	A vencimiento	8.50000% ⁽⁴⁾	Nominal	De Fija a Variable

III.- Bonos Corporativos

EMISIÓN	MONEDA	SERIE	MONTO EMITIDO	SALDO EN CIRCULACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PAGO DE PRINCIPAL	TASA DE CUPÓN	CÁLCULO INTERES	TIPO DE TASA DE INTERÉS
Única ⁽¹⁾	Dólares	Única	650,000,000 ⁽⁵⁾	386,678,000	07/10/2010 ⁽⁵⁾	07/10/2020	A vencimiento	5.75000%	Nominal	Fija
Única ⁽¹⁾	Dólares	Única	484,895,000 ⁽⁶⁾	484,895,000	18/01/2018 ⁽⁶⁾	18/01/2023	A vencimiento	3.37500%	Nominal	Fija

Notas:

⁽¹⁾ Inscrita en la Bolsa de Luxemburgo

⁽²⁾ Al final del año 10, existe la opción de rescate y se reajusta LIBOR de 3 meses + 576 puntos básicos

⁽³⁾ Emisión internacional a través de la Sucursal de Panamá

⁽⁴⁾ Al final del año 10, existe la opción de rescate y se incrementa a la tasa a la que resulte mayor entre LIBOR de 3 meses + 674 puntos básicos ó 10.50000%

⁽⁵⁾ La emisión original por US\$400 millones fue reabierta el 27/09/2012 por un monto adicional de US\$250 millones. En 2018, se realizó Intercambio parcial, tal y como describe la nota (6)

⁽⁶⁾ En Enero de 2018, se realizó una emisión senior internacional por USD 200 millones, con vencimiento 2023. Inmediatamente después, se realizó un intercambio parcial del bono Senior con vencimiento 2020 (aproximadamente USD 263 millones) por el nuevo bono emitido 2023 (reopening). Los USD 284 millones del bono senior 2023, originados debido al intercambio, se sumaron a los USD 200 millones previamente emitidos, generando un outstanding de USD 484 millones aprox. del bono 2023.

Cotizaciones mensuales, correspondientes al ejercicio 2018, de los valores de renta variable y valores representativos de deuda emitidos e inscritos para su negociación en la Bolsa de Valores de Lima.

BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2018				Precio
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Promedio S/
PEP148001006	INTERBC1	2018-01	4.39	4.35	4.39	4.27	4.35
PEP148001006	INTERBC1	2018-02	4.35	4.35	4.35	4.35	4.35
PEP148001006	INTERBC1	2018-03	4.35	4.38	4.38	4.35	4.36
PEP148001006	INTERBC1	2018-04	4.38	4.33	4.41	4.20	4.31
PEP148001006	INTERBC1	2018-05	4.40	4.60	5.20	4.40	4.75
PEP148001006	INTERBC1	2018-06	4.40	4.21	4.40	4.20	4.25
PEP148001006	INTERBC1	2018-07	4.10	4.25	4.30	4.10	4.23
PEP148001006	INTERBC1	2018-08	4.25	4.26	4.29	4.25	4.28
PEP148001006	INTERBC1	2018-09	4.26	4.27	4.27	4.26	4.27
PEP148001006	INTERBC1	2018-10	4.27	4.40	4.40	4.27	4.38
PEP148001006	INTERBC1	2018-11	4.10	4.40	4.40	4.10	4.15
PEP148001006	INTERBC1	2018-12	4.21	4.19	4.21	4.10	4.17

Renta Fija

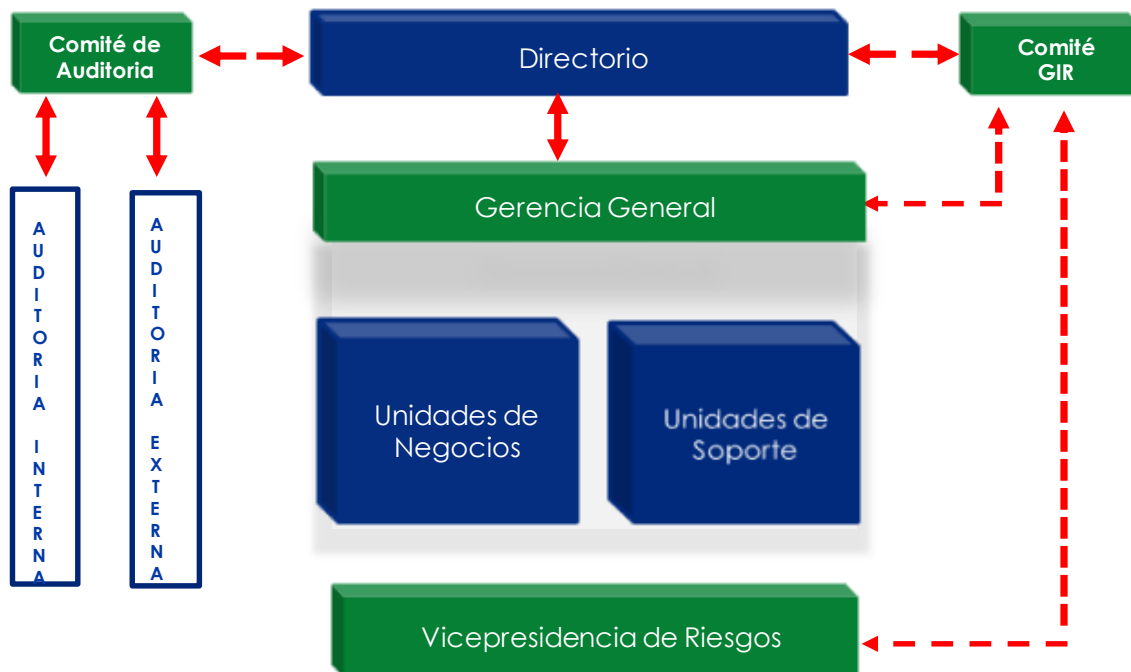
Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2018				Precio
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Promedio %
PEP14800D139	INTER1BS6A	2018-09	103.1906	103.1906	103.1906	103.1906	103.1906
PEP14800D162	INTER2BS3A	2018-10	109.0524	109.0524	109.0524	109.0524	109.0524

ANEXO II

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal, aplicado en todo el Banco, diseñado para identificar potenciales eventos que puedan afectarlo y gestionarlos de acuerdo con su apetito y capacidad al riesgo.

En el siguiente gráfico se muestra el modelo organizacional que soporta la gestión integral de riesgos del Banco:



El Directorio

Es responsable de establecer una gestión de riesgos acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones y servicios del Banco, tomando en cuenta el entorno competitivo, el entorno macroeconómico que afecta a los mercados en los que opera el Banco, los requerimientos regulatorios y sus objetivos a largo plazo.

Es el responsable de aprobar el sistema de apetito y capacidad al riesgo, entendido como el conjunto de políticas, métricas, límites, procesos, roles y responsabilidades, mediante los cuales es establecido, comunicado y vigilado.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos

Es un órgano colegiado creado por el Directorio cuya principal función es aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, proponer los límites de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decidir las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los límites establecidos en el marco de apetito y capacidad al riesgo.

La Gerencia General

Es responsable de implementar la gestión integral de riesgos y asegurar que las actividades del Banco sean consistentes con la estrategia del negocio, el sistema de apetito y capacidad al riesgo, la cultura y valores del Banco, una adecuada conducta de mercado, y las políticas aprobadas por el directorio; así como de informar al directorio de manera periódica los resultados de dicho aseguramiento.

La Vicepresidencia de Riesgos

Es la encargada de apoyar y asistir a las demás áreas del Banco para la realización de una buena gestión de riesgos en sus áreas de responsabilidad. Es responsable de proponer las políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la gestión integral de riesgos y de informar a la Gerencia General, al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio sobre el grado de exposición al riesgo y las posibles desviaciones en los límites establecidos en el marco de apetito y capacidad al riesgo.

Las Unidades de Negocios y Soporte

Constituyen la primera línea de defensa en la gestión de riesgos y son responsables de asegurar la consistencia entre las operaciones bajo su ámbito de actuación y el sistema de apetito y capacidad al riesgo establecidos.

El Comité de Auditoría

Tiene como propósito principal vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos.

I. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras, contraídas con cada institución financiera por parte de clientes, y por ello constituye una parte intrínseca del negocio bancario.

GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito es el proceso que permite mantener el riesgo de crédito dentro de los parámetros aceptables, establecidos en las políticas y procedimientos internos aprobados por el Directorio, y alcanzar sus objetivos de rentabilidad y eficiencia en los segmentos de negocio que nuestra institución viene atendiendo.

Dichas políticas y procedimientos permiten tomar medidas prudentes y oportunas para enfrentar los posibles incumplimientos, con el objeto de minimizar las pérdidas y además definen los criterios y la forma de evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir su riesgo crediticio de manera eficiente y acorde a lo establecido por el órgano regulador.

Para la gestión del riesgo de crédito, la Vicepresidencia de Riesgos cuenta con una estructura organizacional conformada por unidades especializadas para cada uno de los procesos en cada segmento de negocio, los que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento, monitoreo de los mismos y la recuperación de la cartera problema, procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde con el apetito y capacidad al riesgo definido por la alta dirección del Banco, los que se detallan a continuación:

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y su solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos, que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera, se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas, que pueden ser preventivas, correctivas o de seguimiento y así prever situaciones de riesgo de pérdida. Para ello, dispone de sistemas, modelos y lineamientos, mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto de la evolución de los riesgos detectados y se define y decide la gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problema, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos, que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito

Nuestra institución ha segmentado a sus clientes en tres tipos: a) Clientes Comerciales, b) Clientes Pequeña Empresa y c) Clientes Banca Personas y la gestión de riesgos se efectúa siguiendo la tipología de cada negocio.

A continuación se explican los procesos en la gestión del riesgo de crédito en cada segmento de negocio:

1. Gestión de Riesgos Banca Comercial

La gestión de riesgos para clientes de la Banca Comercial es aplicada para los diferentes segmentos de negocio: Corporativo, Empresarial, Institucional y Negocio Inmobiliario.

Admisión de Riesgos

El proceso de Admisión de Riesgos de la Banca Comercial es responsabilidad de la División de Admisión de Riesgos Corporativos y la División de Admisión de Riesgos Empresariales.

Para efectuar una adecuada gestión del riesgo crediticio, el área de Admisión de Riesgos para la Cartera de la Banca Comercial realiza lo siguiente:

- a) **Evaluación y análisis** de las transacciones individuales correspondientes a la Banca Comercial; para ello lleva a cabo una evaluación tanto cualitativa como cuantitativa de las empresas.
- b) **Asignación de un rating** en función a la calidad de riesgo crediticio identificado. A partir de 2012 el Banco inició el proceso para integrar la herramienta del rating estadístico a la gestión de Admisión de Riesgos, con el objeto de ordenar y clasificar a los clientes (empresas) en clases de riesgo homogéneas, en función de la probabilidad de incumplimiento esperada, independiente del monto, del tipo y de las condiciones del crédito otorgado. El sistema asigna a cada cliente una puntuación en función a su información cualitativa, financiera, de comportamiento en nuestra entidad y en el sistema financiero. Es necesario indicar que esta herramienta no es de aplicación para clientes con deuda contra garantizada, empresas públicas, promotores inmobiliarios, instituciones financieras, compañías de seguros, municipios y otras instituciones.

Para los clientes que no pueden ser calificados por rating estadístico, se aplica el rating ponderado, el cual es un sistema de valoración subjetiva, que mide la capacidad de pago (actual y de mediano plazo), que tiene toda empresa para hacer frente a sus compromisos.

- c) Se consideran también otros criterios, como la **estructura de garantías** de las operaciones así como el **nivel de concentración individual, grupal y por sector económico**; estando esta última definida por políticas internas del banco. Además, a partir de 2016, se ha empezado a utilizar el cuestionario de riesgo medioambiental para operaciones que se encuentren dentro de la resolución SBS correspondiente. De esta manera, el banco mitiga el riesgo de financiar proyectos que no cuenten con las medidas necesarias para el sostenimiento medioambiental.

La evaluación crediticia se inicia con la solicitud de análisis de la Banca Comercial, acompañada de un planteamiento tentativo de exposición de riesgo a asumir por el Banco. La resolución de la misma estará a cargo de los diferentes comités de crédito en función a las facultades delegadas por la alta dirección del Banco y según las políticas desarrolladas en los distintos manuales de riesgos aprobados.

El cumplimiento de las condiciones aprobadas y la existencia de documentación de respaldo que acredita la acreencia del Banco, son controladas y desembolsadas/ emitidas por el área de Gestión y Transformación de Procesos.

Seguimiento del Portafolio

La División de Seguimiento del Portafolio de la Banca Comercial, tiene como encargo lo siguiente:

- Velar por el normal desarrollo y desempeño de los créditos de la cartera comercial, compuesta por Banca Corporativa, Banca Empresa Lima y Provincia, Negocio Inmobiliario y Banca Institucional.
- Clasificar la cartera de créditos del Banco asignando las categorías de riesgo dispuestas por el ente regulatorio.
- Administrar las provisiones por riesgo crediticio y riesgo país del Banco conforme a la regulación local.
- Informar permanentemente respecto de la evolución y desarrollo de la cartera de créditos de la Banca Comercial.

La función de seguimiento es proactiva, ya que busca actuar oportunamente para corregir y evitar el deterioro de la calidad de cartera. En resumidas cuentas, se trata de un sistema preventivo cuyo fin es minimizar las posibles pérdidas que puedan producirse por el deterioro de los créditos con distintos riesgos identificados.

En línea con lo descrito, esta función preventiva es llevada a cabo por las áreas de Seguimiento de Riesgos de Banca Corporativa y Negocio Inmobiliario y por el área de Seguimiento Banca Empresa Lima y Provincias. Ambas áreas tienen como principal función, la detección temprana de posibles desviaciones en los comportamientos crediticios y evolución financiera de los clientes a través de procedimientos internos que generan alertas.

Para la clasificación de la cartera de créditos del Banco, se utilizan herramientas con soporte tecnológico, las que aunadas al conocimiento experto, les permite administrar satisfactoriamente los procesos requeridos por el ente regulador (SBS) logrando así el adecuado cálculo de las provisiones crediticias y de riesgo país.

Para todo ello se utilizan las siguientes herramientas:

- **Comités de vigilancia especial**, se realizan mensualmente tomando en cuenta un sistema con grados de vigilancia que incorpora a aquellos clientes cuya información financiero-crediticia y de entorno presentan algún deterioro o efecto adverso sobre su desempeño.
- **Proceso de clasificación del deudor No minorista**, el que se realiza mensualmente tomando en consideración parámetros establecidos por el ente regulador. Para tal fin se han diseñado formatos que se ajustan a las características del deudor evaluado.
- **Procesos de evaluación de deudores con criterios unificados**, el cual permite identificar aquellos clientes que no presentan señales de alerta crediticias o financieras permitiendo con esto mantener su clasificación y cumplir con lo establecido por la SBS en su resolución SBS N°11356-2008.
- **Sistemas de detección temprana**, que se realizan a través de varios controles tales como: i) señales de alerta crediticia, que funcionan como detección de aquellos clientes que pudieran presentar alguna desviación en su comportamiento crediticio, ii) alertas financieras, a partir de indicadores clave que identifican a los clientes que exceden parámetros establecidos, iii) sistema de detección de variaciones en importaciones y exportaciones, iv) seguimiento de operaciones adelantadas y desembolsadas con autonomías comerciales, v) señales de alerta en proyectos inmobiliarios, vi) reporte y seguimiento de vencidos, vii) reporte de leasing no activados, viii) reporte de operaciones reprogramadas, ix) reporte de revisión de FEVE y clasificación, entre otros.
- **Panel inmobiliario**, A cargo del área de Administración de Proyectos Inmobiliarios en colaboración con las diferentes áreas que interactúan con el negocio, permite el monitoreo constante del portafolio Inmobiliario mediante alertas automáticas de seguimiento.
- **Metodologías de seguimiento permanente del grado de concentración de la cartera** a nivel individual, por grupos económicos, por sectores económicos y finalmente por zona geográfica, tal como lo indica la resolución SBS N°3780-2011.
- **Revisión del apetito de concentración de los sectores económicos** en la banca comercial, tomando en consideración el comportamiento de los mismos en el banco, en la economía y en el sistema financiero.
- **Metodología para la Gestión del Riesgo Social y Ambiental**, la cual se implementó a inicios del año 2016, junto con el ingreso en vigencia de resolución SBS N°1928-2015. Comprende políticas y procedimientos necesarios para identificar, evaluar y gestionar de manera estructurada y constante, los riesgos e impactos ambientales y sociales, cuyo proceso va desde la admisión, aprobación y seguimiento de los créditos, hasta la información a reportarse a dicho órgano supervisor. Dicha implementación contó con la asesoría de un consultor independiente experto en el tema, quien capacitó a los principales ejecutivos a través de talleres presenciales, y que se complementaron con cursos inhouse respecto del tema.

Estas herramientas y metodologías permiten una identificación de clientes con su nivel de riesgo asociado y determinar qué acciones tomar, que van desde su registro en algún grado de vigilancia hasta la suspensión de sus líneas de crédito de ser el caso.

Inteligencia de Riesgos

Recientemente incorporada a la División de Seguimiento de Riesgos, esta nueva área tiene el encargo de gestionar un adecuado gobierno de datos de la VP de Riesgos y poner a disposición de la División de Seguimiento de Riesgos y Recuperaciones y a la Alta Dirección, información oportuna y necesaria para la toma de decisiones e identificación del deterioro de la cartera comercial del Banco. Asimismo, tiene la responsabilidad del cálculo de las provisiones de Riesgo Crediticio y Riesgo País del Banco, así como el análisis del impacto de estas provisiones en el resultado financiero de la empresa y de brindar información trimestral respecto del desarrollo de la cartera de créditos, de acuerdo con lo establecido por el órgano regulador en resolución SBS N° 3780-2011- Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito.

Asimismo, tiene a su cargo gestionar el riesgo de crédito con visión integral en la Banca Comercial identificando los riesgos potenciales de los clientes de la cartera comercial, que se encuentren fuera del apetito y/o perfil de riesgo establecido. Implementar indicadores avanzados de riesgo de crédito, para propiciar una adecuada gestión de la cartera comercial del Banco. Administrar la plataforma tecnológica para la segmentación de los deudores del Banco, clasificación de cartera y cálculo de provisiones crediticias, dentro del marco regulatorio establecido por la SBS. Elaborar el escenario adecuado para el análisis de sensibilidad del Informe de Autoevaluación de Suficiencia de Capital.

Recuperaciones

El Departamento de Recuperaciones es un área especializada en la gestión de cobranza y recuperación de los créditos de la cartera de los clientes comerciales (Banca Corporativa, Banca Empresa, Banca Pequeña Empresa, Leasing y Negocio Inmobiliario). La gestión de cobranza se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y estructuradas que tienen como finalidad la adecuada y oportuna recuperación de los créditos y la protección de los intereses e imagen del Banco; el ingreso temprano de los deudores con problemas a esta área; y una evaluación y diagnóstico oportuno. Todo esto es seguido de acciones eficientes y anticipadas como la oportuna negociación y/o interposición de las medidas legales, elementos esenciales que aseguran la recuperación de la cartera de alto riesgo que conllevarán a cautelar los intereses del Banco.

Con la finalidad de gestionar eficientemente la cartera a su cargo, el Departamento de Recuperaciones cuenta con las siguientes áreas especializadas:

- Créditos Especiales; diagnóstico inicial del cliente, refinanciamiento crediticio y obtención de garantías para el logro de una mejor posición del banco.
- Cobranza Judicial; interposición de medidas cautelares, inicio de acciones judiciales, elaboración de transacciones, asesoría legal, saneamiento físico y legal de inmuebles y finalmente ejecución de garantías que hacen posible la recuperación de los créditos.
- Administración y Venta de Activos; donde se reciben, sanean, administran y realizan los bienes adjudicados y recuperados como consecuencias de las actividades de cobranza antes referidas.

En el año 2018, se han logrado importantes recuperaciones de clientes en Cobranza Judicial; así como la consolidación y afianzamiento de la posición del Banco, habiéndose interpuesto y trabado diversas medidas cautelares, que nos han permitido una mejor posición negociadora con los deudores y clientes en problemas.

De la misma manera a través del área de Créditos Especiales, se han implementado estrategias y planes de trabajo que nos han permitido importantes recuperaciones, así como disminuir el riesgo de pérdida estimada, tanto en los casos provenientes del negocio inmobiliario y clientes de sectores complicados.

2. Gestión de Riesgos Banca Pequeña Empresa

La cartera de créditos de la Banca Pequeña Empresa en el Banco, está dirigida a los empresarios (personas naturales con negocio propio o personas jurídicas) cuyas ventas anuales oscilan entre S/180 Mil y S/3 MM, clasificada según el volumen de ventas en los Segmentos Aspiracional y Empresario. Las políticas y procedimientos de resolución de créditos, cobranza y seguimiento de cartera se encuentran enmarcados en pautas estandarizadas y especializadas que se integran en un circuito sistematizado denominado plataforma BPE de Interbank.

La gestión del riesgo de este negocio está a cargo de la División de Riesgos de Banca Pequeña Empresa y está conformada por las áreas de Admisión de Riesgos y de Gestión y Seguimiento. Sus funciones específicas se detallan a continuación:

Admisión de Riesgos

Estudio y Evaluación crediticia: El área de negocios recaba, evalúa y valida la información que sustenta la necesidad de crédito de un cliente, sometiéndola a una calificación por medio de las herramientas y modelos estadísticos implementados en BPE (Scoring de Originación) para prospectos nuevos, y de comportamiento para clientes recurrentes. De acuerdo con el perfil de riesgo resultante para dicha solicitud, se continúa con el proceso de verificación y desembolso asignado a la División Comercial BPE o es presentada al área de Admisión de riesgos para su resolución, todo esto dependiendo de las facultades discrecionales delegadas.

El personal que integra la organización se encuentra técnicamente capacitado mediante una “Certificación en políticas de riesgos” especializada en Banca Pequeña Empresa (evaluable y/o renovable anualmente), con lo cual se estandarizan los criterios para el cálculo y la toma de información económico-financiera que respalda cada presentación, se aplica la denominada Tecnología de Evaluación de Riesgos de BPE (TER). Con esta política se logra incorporar la cultura de riesgos desde el inicio del proceso a todos los integrantes Negocio y Riesgos, respectivamente.

Gestión y Seguimiento

La función está a cargo del Área Gestión y Seguimiento de Riesgos de Banca Pequeña Empresa, cuyo objetivo principal es mantener permanentemente evaluada la gestión del riesgo de este portafolio, mediante el monitoreo de los indicadores de calidad de cartera y la verificación de la correcta aplicación de las políticas de Riesgos en la concesión de créditos. A su vez está encargada de analizar las variables exógenas que podrían provocar desviaciones en el desempeño de la cartera, de tal manera que se tomen decisiones de gestión y políticas para su mitigación; y por otro lado, tiene a su cargo el proceso de cobranza de los créditos en los diferentes tramos de atraso. Entre las actividades desarrolladas específicamente se encuentran:

- a) **Contraloría**, revisión periódica de la concesión de operaciones crediticias, con el objeto de verificar la correcta aplicación de las políticas de riesgos, siguiendo procedimientos de evaluación a distancia o de campo.
- b) **Señales de Alerta**, ex-ante y ex-post, se trata de reportes que distinguen clientes u operaciones presentadas que denotan irregularidades al momento de solicitar un crédito o en su desempeño como cliente del Banco.
- c) **Sistema de Sobreendeudamiento**, proceso que califica el grado de exposición de un cliente de acuerdo con los niveles establecidos. Tomando en cuenta el endeudamiento (a nivel del sistema financiero) respecto de su información económico-financiera.
- d) **Seguimiento Especial BPE**, permite calificar la cartera en grupos de riesgo proporcionando información acerca del comportamiento registrado en el Banco y determina las acciones anticipadas de gestión o bloqueos para la concesión de nuevos financiamientos.
- e) **Cobranzas**, tiene establecido un proceso de gestión de cobro que va desde el primer día de atraso de un crédito hasta los 90 días, transfiriendo luego al área de Recuperaciones la gestión dura y especializada en normalización o procesos prejudiciales o judiciales. La gestión se encuentra tipificada y estandarizada diferenciando el nivel del riesgo (Scoring de cobranzas) y los tramos que lleva vencido un crédito para asignar a los canales implementados de gestión (telefónica, Ejecutivo Comercial, Gestor de campo).

A su vez mediante el área denominada Inteligencia de Riesgos BPE, desarrolla el análisis correspondiente para la gestión del portafolio BPE, tomando en cuenta la metodología de pérdidas esperadas y comportamiento de la cartera así como de las variables e información utilizadas en los Modelos estadísticos. A su cargo está la función de otorgar información analítica en forma permanente a toda la División de Riesgos BPE que distinga: tendencias, desviaciones y comportamientos del portafolio, del mercado BPE, de las campañas comerciales desplegadas, de los pilotos de riesgos o comerciales que tengan que ver con el riesgo crediticio; entre otros análisis.

3. Gestión de Riesgos Banca Personal

La Gestión de Riesgos en Banca Personas tiene como objetivo garantizar el desarrollo y crecimiento sostenible de los negocios de tarjetas de crédito, créditos por convenio, créditos hipotecarios, préstamos personales y créditos vehiculares, ello dentro del marco del apetito y capacidad al riesgo definido por el Banco, estableciendo para ello estrategias que permitan cuantificar y valorar la calidad del riesgo del portafolio así como de las nuevas colocaciones. Asimismo, tiene la función de ejecutar las acciones necesarias para la recuperación de los créditos de esta Banca, y definir las estrategias de cobranza que optimicen dicha recuperación logrando un equilibrio adecuado entre rentabilidad y riesgo.

La Gestión del Riesgo en Banca Personas se encuentra soportada en herramientas tecnológicas de clase mundial y sistemas de información que permiten hacer el seguimiento de la vida del crédito para todos los productos de Banca Personal, brindando efectividad, agilidad, y homogeneidad en los procesos de decisión. Asimismo, permite identificar variables discriminantes de riesgo, proponiendo un monitoreo proactivo y preventivo de la cartera.

La Gerencia Central de Riesgos Retail, tiene el objetivo de optimizar la relación riesgo-rentabilidad del portafolio de Banca Personal en función del apetito y capacidad al riesgo establecidos y está conformada por la División de Riesgos Banca Personas, la División de Cobranzas y la División de Modelos de Gestión del Riesgo de Crédito.

La gestión de riesgos de la cartera de Banca Personas, está a cargo de la División de Riesgos de Banca Personas y está conformada por cinco (5) áreas de soporte para las distintas etapas de la gestión y mitigación de riesgos:

Admisión de Riesgos Banca Personal

En el proceso de originación, realiza la evaluación crediticia de las solicitudes de crédito de los clientes según las estrategias de la División. Utiliza un conjunto de herramientas de información, tales como:

- Workflow de Adquisición Banca Personal: tiene por objetivo ordenar el flujo de procesos y distribuir las cargas de solicitudes de créditos, según las condiciones deseadas.
- Motor de decisiones de crédito: facilita la implementación de las reglas generales de negocio, las reglas particulares de cada producto, la posibilidad de introducir reglas "Challenger" y la implementación de modelos estadísticos.

Herramientas y Gestión de Campañas

Es la encargada de la administración y control de las herramientas tecnológicas de riesgos para la Banca Personas, que se utilizan tanto en los procesos de originación como de seguimiento, asegurando que las políticas y parámetros de riesgos considerados, se ajusten a los establecidos en los Manuales de Riesgos, y así contribuir a una eficiente y adecuada gestión del riesgo a través de la administración y uso óptimo de herramientas tecnológicas y motores de decisión.

En relación a la Gestión de Campañas, se encarga de generar las bases de campañas de prospección de clientes de Banca Personas, generar y optimizar el proceso de evaluación de pilotos de productos activos de banca personas y elaborar propuestas para cambios en la generación de campañas y desarrollo de pilotos de productos Banca Personas.

La Sub Gerencia participa en la definición de proyectos y desarrollos que afectan a la plataforma de evaluación crediticia y que requieran de la implementación de estrategias y políticas en el motor de decisiones.

Seguimiento de Portafolio

Tiene como función identificar y cuantificar los factores de riesgo del portafolio generados en la etapa de originación, gestión y recuperación, así como optimizar la relación riesgo-rentabilidad del portafolio de acuerdo con el apetito y capacidad al riesgo definido por el Banco.

El área es responsable de monitorear el comportamiento de la cartera crediticia y de las nuevas colocaciones, identificando oportunamente desviaciones de las principales variables de riesgo a partir de la revisión y análisis periódico de los niveles de riesgo, así como de la identificación de riesgos potenciales, vigilando en todo momento el cumplimiento de lo establecido en las políticas de riesgo. La gestión implica la comunicación oportuna a la Alta

Dirección acerca del nivel de exposición por riesgo de crédito de la Banca de Personas, para lo cual cuenta con el soporte de las siguientes unidades: (1) Seguimiento de Tarjetas de Crédito y Préstamos Personales; (2) Seguimiento de Créditos Hipotecarios, Convenios y Vehiculares; (3) Seguimiento del Segmento Retail; y (4) Gestión Preventiva. Las dos primeras unidades se encargan de hacer un seguimiento con el enfoque de producto de Banca Personas. La tercera unidad monitorea los segmentos comerciales definidos por el Banco bajo el enfoque de visión cliente. Finalmente, la cuarta unidad está encargada del seguimiento y mantenimiento de la metodología de Sobreendeudamiento de Banca Personas y la identificación de alertas tempranas en el portafolio vigente, determinando acciones preventivas de restricción y pre mora, con lo cual se reduce la exposición crediticia de clientes con mayor riesgo y el ingreso a mora.

Asimismo, las decisiones y análisis se complementan con las herramientas analíticas de modelos de riesgos: Score de Admisión, Score de Comportamiento, Score Hipotecario, Score de Buro, modelo de Pre Mora, Probabilidades de Incumplimiento y Pérdidas Esperadas.

Analytics Riesgos

La Subgerencia apoya su análisis en los equipos de:

Estrategia Analítica de Riesgos, cuya misión principal es identificar oportunidades que permitan asegurar el crecimiento sostenible de cartera bajo un adecuado apetito de riesgo, a partir del desarrollo de analytics en todas las etapas de ciclo de vida del cliente. Se encarga también de diseñar nuevas estrategias de evaluación de crédito y elaborar propuestas para la generación de campañas y pilotos para los diversos productos de Banca Personas. Asimismo, revisa periódicamente los criterios de evaluación definidos en los Manuales de Riesgo y trabaja en la implementación de nuevas políticas.

Cobranza Analítica, que tiene por objetivo establecer los lineamientos y estrategias para la gestión de cobranza Banca Personas; para ello se apoya del análisis cuantitativo de la cartera morosa y de pilotos que retan los lineamientos actuales de cobranza.

Proyectos y Transformación de Riesgos, responsable de analizar fuentes de información no tradicionales que permitan ampliar nuestras capacidades de evaluación crediticia y oferta de crédito, dentro del marco de apetito y capacidad al riesgo definidos por el Banco. Asimismo, proponer y gestionar iniciativas que transformen los procesos de la División, hacia el modelo de negocio digital; y participar en el diseño y evaluación de Test & Learn para la mejorara continua de la gestión del riesgo.

Sistemas de Información Analítica, este equipo genera y administra información de calidad para desarrollar estrategias y análisis tanto en la originación de créditos como en la gestión de clientes, así como de generar información para el seguimiento y monitoreo de estrategias, modelos y políticas implementadas en el motor de decisiones. Adicionalmente, se encarga de establecer lineamientos oportunos para el uso eficiente de nuevas tecnologías y de definir y monitorear variables para gestionar el riesgo explorando fuentes de información digital y herramientas de Big Data.

Control de Gestión de Riesgo

Tiene como función la formalización y monitoreo del cumplimiento de las políticas establecidas por la gestión de riesgos de la cartera de Banca Personas, estableciendo mecanismos de control para optimizar el proceso crediticio.

Este equipo es el responsable de monitorear el avance y cumplimiento de las observaciones emitidas por Auditoría Interna, Externa y SBS, en sus Visitas de Inspección; además, se encarga de documentar y certificar los cambios de políticas en las lógicas del motor de decisiones (OMDM), asegurando su adecuada implementación y funcionamiento.

Cobranzas de Banca Personal

La gestión de cobranza de la cartera de la Banca Personas, está a cargo de la **División de Cobranzas de Banca Personal** y se encarga de la recuperación de los créditos en mora, para lo cual ejecuta diversas estrategias de cobranza y acciones necesarias para el recobro de los créditos, cumpliendo con los niveles de efectividad y resultados establecidos por la Alta Dirección.

Dentro del proceso de recuperación, se puede identificar claramente las siguientes etapas: cobranza temprana, cobranza intermedia, cobranza prejudicial y judicial y recovery (gestión de cobranza de cartera castigada).

Para realizar la gestión de recuperación, se cuenta con un equipo interno y el soporte de empresas externas especializadas.

Plataformas Tecnológicas:

- Se culminó en el primer semestre de 2018, con la implementación del Nuevo Sistema de Cobranzas “**Cyber Financial**”, con los módulos de gestión de Cobranza temprana y el de generación de dashboard.
- En septiembre se ejecutó la instalación de licencias adicionales en **Speech Analytics**, el cual nos permite cubrir el 100% de la operación de Cobranza Temprana.

Modelo de Gestión del Riesgo

En 2009 se creó el Departamento de Modelos de Gestión del Riesgo de Crédito (MGR), que pertenece a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, y desde entonces viene liderando la implementación de herramientas y metodologías para la mejora en la medición, cuantificación y gestión del riesgo de crédito, acorde con los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria (Basilea) adoptados por la SBS.

En 2018 se crea la Gerencia de División de Modelos de Gestión del Riesgo de Crédito (GDMGR), en reemplazo del Departamento MGR. La Gerencia de División pasa a reportar directamente a la Gerencia Central de Riesgos Retail. Otra de las actividades que GDMGR viene desarrollando es la de potenciar los modelos de riesgos bajo un enfoque digital y utilizando data y metodologías alternativas, apoyando la gestión de riesgos con procesos ágiles y rápidos.

Metodologías de Medición del Riesgo del Crédito

Métricas de Riesgo

La medición del Riesgo del Crédito se realiza principalmente utilizando dos métricas, la **Pérdida Esperada (PE)** y el **Capital Económico (CE)**. La primera representa el valor medio de las pérdidas crediticias, se considera como un costo y puede ser calculada a distintos niveles/ejes, ya sea a nivel de unidad de negocio o producto. Por otro lado, el Capital Económico, es el colchón de capital necesario para cubrir las pérdidas inesperadas, es decir, aquellas que surgen de la posibilidad de obtener pérdidas reales por encima de las esperadas. Estas dos medidas le dan un nuevo enfoque no solo en la manera de gestionar el riesgo, dándole una visión prospectiva, sino que combinadas con medidas de rentabilidad, convierten a la gestión del riesgo en uno de los elementos importantes en la generación de valor.

Los parámetros utilizados para el cálculo de la PE, son inputs que sirven para el cálculo de las provisiones por riesgo de crédito bajo el enfoque IFRS9.

Para el cálculo de la PE y el CE, se necesitan de tres parámetros de riesgos: **la Probabilidad de Incumplimiento (PD)**, **la Severidad de la Pérdida (LGD)** y **la Exposición al momento de Incumplimiento (EAD)**. Estos parámetros son calculados utilizando información histórica y se presentan principalmente a nivel operación o cliente/producto, pero también se pueden utilizar otros ejes como sector, distribución geográfica, tipología de cliente, por mencionar algunos.

Herramientas de Calificación

Para una gestión avanzada en materia de riesgos no se puede dejar de mencionar las **herramientas de calificación**, que son modelos que asignan un puntaje y ordenamiento a las operaciones y/o cliente en función a su calidad crediticia permitiendo de esta manera identificar también posibles nichos de cartera en las que se puede crecer como negocio, enmarcados dentro del nivel de apetito y capacidad al riesgo establecidos.

En este sentido, Interbank viene implementando desde hace algunos años modelos analíticos de valoración y calificación interna de operaciones y clientes para apoyar las diferentes etapas en la gestión de riesgos, es decir, desde la originación y admisión, el seguimiento y la recuperación de las operaciones que se encuentra en mora temprana. Además, el Banco ha desarrollado un modelo de ingresos que infiere las rentas de personas naturales, en función a determinadas características socioeconómicas y de comportamiento financiero. Este modelo es

utilizado en el mundo Retail y que conjuntamente con otros modelos analíticos sirven para campañas de concesión de nuevos créditos y recurrentes. Así también, el Banco cuenta con un modelo de límites para la Banca Pequeña Empresa (BPE), desarrollado in-house, que determina para los clientes de la BPE, niveles máximos de endeudamiento a los que podrían acceder los clientes, en función a sus niveles de endeudamiento actuales, capacidad de pago y calidad crediticia con que cuentan.

Finalmente, el Banco cuenta con tres modelos de cobranzas, dos para Retail y uno para BPE, que sirve principalmente para desarrollar estrategias diferenciadas de gestión de clientes por tramo de vencimiento.

- a) **Scoring:** Herramientas estadísticas orientadas a calificar y estimar la probabilidad de incumplimiento de una operación o un cliente, se utilizan para los segmentos retail. Dentro de este tipo de herramientas encontramos scorings de origen o reactivos, que evalúan la calidad crediticia de las operaciones, tratan de predecir la morosidad de las mismas al momento de la solicitud del crédito; scorings de comportamiento, evalúan el comportamiento de las operaciones de un cliente una vez concedidas, utilizan información de performance interno y externo, calculan la probabilidad de incumplimiento en cualquier momento del tiempo; así como scorings buró, que se utilizan principalmente para hacer prefiltros de nuevos clientes o incursionar en nuevos segmentos.
- b) **Rating:** Herramienta orientada a evaluar y calificar la calidad crediticia de los clientes empresas a partir del cálculo de la probabilidad de incumplimiento del cliente.

Hay que destacar que el Rating Estadístico asigna a cada cliente una puntuación a partir de la suma ponderada de los puntajes obtenidos por cada uno de los cuatro módulos que tiene la herramienta, tres de ellos de carácter cuantitativo y uno cualitativo.

Durante 2017 se trabajó en la mejora de los niveles de predicción de la herramienta y se segmentó el portafolio en dos grupos según el monto de facturación. Adicionalmente, la herramienta se calibró de tal forma que no sólo se podrá contar con una Probabilidad de Default TTC (through the cycle) que responde a un promedio histórico de PDs dentro de un ciclo económico, similar a la calculada en la versión anterior, sino también, con una probabilidad de default PIT (point in time), que es la que se obtiene en el momento económico en la que se realizó el nuevo ajuste. Así, con el uso combinado de ambas medidas, se podrá gestionar de mejor manera, en términos de capital económico, pérdidas esperadas y asignación de precios para la Banca de Empresas y Corporativa.

- c) **Inferencia de Ingresos:** Desde el año 2013 se cuenta con un modelo que infiere las rentas de personas naturales, un modelo estadístico predictivo que utiliza árboles de regresión y que forma parte esencial en la evaluación crediticia de los clientes y potenciales clientes al estimarle un ingreso neto y por lo tanto la capacidad de pago de los mismos.

Validación y Monitoreo de Herramientas

Para velar por el buen funcionamiento de las herramientas y para verificar que éstas siguen prediciendo y ordenando adecuadamente el riesgo, la GDMGR es la encargada de que este monitoreo se realice de manera frecuente. En línea con este objetivo, se revisa que la herramienta mantiene los niveles de predicción y que la distribución de la población no ha sufrido cambios significativos con respecto al desarrollo, para lo cual se hace un seguimiento a distintos indicadores y métricas como el coeficiente de GINI y el indicador de estabilidad (IE), así como de otras pruebas complementarias para una revisión más exhaustiva de la performance de la herramienta (análisis de cosechas, matrices de confusión, indicador de KS, etc). Este monitoreo se realiza in-house y se lleva a cabo con una periodicidad mensual.

Adicionalmente al monitoreo mensual, se realiza una validación integral, con frecuencia anual, de aquellas herramientas que han sido desarrolladas internamente. Dicha evaluación por lo general consiste en una validación con enfoque cuantitativo y cualitativo llevada a cabo por un tercero, de preferencia una empresa de reconocido prestigio en el mercado.

Pricing

En el primer semestre de 2015, se culminó con el desarrollo de la Calculadora RAR (Rentabilidad Ajustada al Riesgo) para Banca Corporativa, Banca Empresa y Banca Pequeña Empresa. Dicha herramienta permite determinar la

rentabilidad ajustada al riesgo de la operación y sugiere un precio para alcanzar la rentabilidad objetivo del banco. Durante el año 2016, se integró la herramienta en la toma de decisiones.

Apetito al Riesgo

Como parte del Marco de Apetito al Riesgo del banco, durante el primer trimestre del año, se definen y aprueban los indicadores y límites que establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir para la consecución del plan de negocio, los cuales constituyen la Declaración de Apetito.

Actualmente el Banco cuenta con una herramienta que permite monitorear el perfil del riesgo del banco y la evolución del mismo respecto de los límites establecidos.

IFRS 9

En el primer trimestre de 2017 se iniciaron los trabajos de adecuación y adaptación a la normativa NIIF 9 (IFRS 9) para el cálculo de provisiones por riesgo de crédito, la cual entra en vigencia el 1 de enero de 2018 y cuyo primer informe oficial es con información a marzo de 2018. Los sistemas de información, los procesos involucrados y el cálculo de las provisiones que tienen impacto en los estados financieros son auditados por la empresa Ernst & Young.

II. RIESGO OPERACIONAL

Interbank define el riesgo operacional como “la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos”².

El principal responsable de la gestión del riesgo operacional es el Directorio, quien encarga al Comité de Gestión Integral de Riesgos (Comité GIR) la aprobación de políticas, el conocimiento de las principales exposiciones, la toma de decisiones para mitigar esta clase de riesgo, el monitoreo relacionado, entre otros. Para ello, dicho Comité se soporta en la División de Riesgo Operacional, la cual se encarga de facilitar una metodología integral, herramientas, procedimientos y el fortalecimiento constante de una cultura con conciencia de riesgo operacional dentro del Banco.

La metodología para la gestión de riesgos operacionales en Interbank se basa esencialmente en cinco herramientas que se listan a continuación:

- a) **Autoevaluación de riesgos y controles:** herramienta de gestión preventiva que permite identificar y valorar los principales riesgos operacionales y controles relacionados. La valoración se realiza a través de cuestionarios de autoevaluación, permitiendo conocer las principales causas por las cuales se pudiesen materializar los riesgos identificados, así como la frecuencia y pérdida estimada. A la fecha, el Banco cuenta con un mapa de riesgos actualizado donde las principales causas son las fallas en los procesos, los fraudes externos y los fraudes internos, representando estas categorías más del 80% de las exposiciones identificadas.
- b) **Gestión de eventos de pérdida:** herramienta que permite recolectar, cuantificar y generar reportes sobre eventos de pérdida materializados. Es la base del desarrollo de herramientas cuantitativas para medir los niveles de exposición de riesgo operacional y facilita el análisis para la identificación de tendencias de riesgo. El Banco recolecta eventos de pérdida de manera sistemática desde el año 2004, mejorando constantemente el proceso de captura y cuantificación de los mismos.
- c) **Indicadores de riesgo:** herramienta que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- d) **Seguimiento a planes de acción:** herramienta que busca que se defina y accionen planes de acción priorizados para la reducción o eliminación de la exposición al riesgo operacional.
- e) **Evaluación de riesgos sobre productos nuevos y cambios importantes:** herramienta que busca, en conjunto con otras áreas claves del Banco, facilitar la identificación de riesgos de forma integral (no sólo riesgos operacionales) sobre los productos nuevos y cambios importantes en el Banco, de tal manera que estos sean desplegados de manera ágil pero con la debida conciencia de riesgo.

² Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Durante el año 2018, la SBS amplió hasta marzo de 2021 la autorización para el uso del método estándar alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo. Esta autorización es un reconocimiento a la gestión de los riesgos operacionales, seguridad de Información y continuidad de negocio, consistente con el apetito de riesgo del Banco, sustentado en el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y la búsqueda continua de las mejores prácticas internacionales.

Programa de Continuidad del Negocio (PCN)

Integrado a la gestión de los riesgos operacionales del Banco, el PCN se constituye como una de las principales medidas de mitigación ante el riesgo de interrupción operativa que pueda afectar a la organización. En ese sentido, durante el año 2018, además de seguir trabajando en aspectos propios del mantenimiento del programa, se realizaron actividades de preparación que en algunos casos constituyeron hitos en la gestión, a saber:

- a) **Prueba integral de continuidad del negocio:** con el fin de probar la efectividad de los procedimientos alternos diseñados por la empresa, se llevó a cabo una prueba que implicó la utilización –en simultáneo y en tiempo real– de las principales herramientas de continuidad. Esta evaluación significó accionar de manera efectiva los servicios de contingencia del banco, de tal modo que a través de ellos se siguieron brindando servicios a los clientes utilizando únicamente los mecanismos alternos creados para tal efecto.
- b) **Simulacro de gestión de crisis ante ciberataque:** con la misma finalidad señalada en el ítem anterior, pero enfocándose en el escenario específico de ser objeto de un ataque cibernético, el banco realizó un simulacro que abarcó la activación y ejecución de los principales dispositivos disponibles implementados para enfrentar tal situación. Ello supuso movilizar grupos de trabajo de alto nivel y enfrentar situaciones de manejo de gestión de crisis ante escenarios de mucha incertidumbre.
- c) **Evaluación de riesgos y controles de continuidad:** como parte de las actividades de actualización del entendimiento del negocio y su entorno, y más específicamente, de la identificación de los principales riesgos de interrupción y de sus medidas de mitigación, se llevó a cabo una nueva evaluación cuyo alcance se amplió y profundizó en aquellos riesgos propios de un entorno más digital.

III. RIESGOS DE MERCADO

Los riesgos de mercado se definen como la posibilidad de pérdida por variaciones en el comportamiento de los principales factores del mercado financiero, como por ejemplo: tipos de cambio, tasas de interés, precios bursátiles, precios de materias primas (commodities) y liquidez.

La posibilidad de pérdida puede ocurrir por disminuciones en el valor de los activos y posiciones de la cartera negociable, lo que es conocido como riesgo del portafolio o cartera de negociación (Trading Book). Puede también producirse por movimientos adversos en la proyección de ingresos financieros netos de la institución o por la falta de recursos líquidos para las distintas necesidades del Banco, situaciones que se conocen como riesgo de balance (Banking Book) y liquidez.

La gestión de Riesgos de Mercado comienza a operar independientemente de las áreas tomadoras de decisión de riesgos, desde 1998, año en el que el Banco desarrolló el primer modelo local de medición del Valor en Riesgo para medir el riesgo del portafolio. La División de Riesgos de Mercado se encarga también de la elaboración de los diversos modelos y metodologías de valorización y medición de riesgos de mercado.

Esta división, además de la gestión del riesgo de portafolio y del riesgo de balance y liquidez, tiene a su cargo dos funciones relacionadas al riesgo crediticio: la gestión del riesgo de crédito de instituciones financieras y la gestión del riesgo país.

Riesgos de Portafolio

La gestión del riesgo de portafolio se basa en el control permanente de las inversiones y derivados para que no excedan el riesgo máximo tolerable. Para ello se emplean diversos instrumentos de medición entre los que destacan el valor en riesgo (VaR), pruebas de stress de los principales factores de riesgo, límites a las posiciones de instrumentos, entre otros, siendo que varios de estos indicadores son calculados y monitoreados en forma diaria. También se realiza seguimientos a indicadores del riesgo de crédito, en el caso de las inversiones en bonos se

realiza seguimiento a los spreads y en la cartera de derivados se calcula el ajuste por riesgo de crédito (CVA por sus siglas en inglés).

En el primer trimestre de 2018, se implementó la nueva Política de Deterioro de Inversiones y de Cobertura de Derivados alineada a los estándares IFRS9 que rigen a partir del 1 de enero de 2018 para efectos de la información que se reporta a IFS.

Durante el año 2018, en la gestión de los riesgos de portafolio se ha trabajado en la implementación de herramientas adicionales para la gestión, como son: la definición de límites a pérdidas máximas, el seguimiento a la diligencia de ejecución de operaciones (precio), ajuste en las responsabilidades de los diversos órganos de control, entre otras. Todo esto dentro del marco de la resolución SBS N° 2017-4906.

Riesgos de Balance y Liquidez

La gestión del riesgo de balance se efectúa tanto por los aspectos de tasa de interés como de liquidez, a través del análisis de GAPs de re-precios y de vencimientos respectivamente.

Durante 2018, en el modelo de tasa regulatorio se ha incorporado el cálculo de pre-pago hipotecario teniendo un impacto favorable en el ratio VPR/PE, asimismo se tienen los primeros modelos de run-off para los productos pasivos con plazo indeterminado que se irán implementando a lo largo el año 2019.

Por parte del riesgo de liquidez, se ha iniciado un proyecto que permitirá el mejor análisis de la información de cara a los ratios diarios así como la generación automática de anexos. El proyecto incluye la automatización de Anexo 15-A que reporta el ratio de liquidez diario, así como la mejora de la base de datos de soporte para el análisis.

Riesgos de Instituciones Financieras y Riesgo País

En relación al riesgo crediticio de instituciones financieras, la admisión de riesgo se lleva a cabo a través de una evaluación uno a uno de cada entidad financiera salvo el caso de bancos de categoría I. En cuanto al riesgo país, se realiza un seguimiento mensual a las exposiciones y se analizan las variaciones más importantes. Asimismo, se revisan los indicadores económicos de los países donde tenemos exposición en el mismo momento en que se aprueban o renuevan las líneas de los bancos donde tenemos líneas.

Durante este año, se ha implementado el seguimiento del riesgo en entidades financieras, donde se analiza masivamente un conjunto de indicadores clave para todos los bancos del exterior con los que trabajamos, permitiéndonos revisar trimestralmente cualquier deterioro importante de alguna entidad.